

**PROYECTO PEDAGÓGICO TENDIENTE A MINIMIZAR LA PROBLEMÁTICA  
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ASENTAMIENTO “CAMINOS DE  
PAZ” DE BUCARAMANGA**

**FABIO EDUARDO PEÑA PRADA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

**PROYECTO PEDAGÓGICO TENDIENTE A MINIMIZAR LA PROBLEMÁTICA  
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ASENTAMIENTO “CAMINOS DE  
PAZ” DE BUCARAMANGA**

**FABIO EDUARDO PEÑA PRADA**

**Proyecto de Grado para optar al título de  
Trabajador Social**

**DIRECTOR  
MILTON ORTIZ PICON  
Trabajador Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1. REFERENTE TEORICO Y CONCEPTUAL	5
1.1 REFERENTE TEORICO	5
1.2 REFERENTE CONCEPTUAL	7
1.2.1 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA	7
1.2.2 QUE ES EL DESPLAZAMIENTO FORZADO	10
1.3. QUE ES UN DESPLAZADO	12
1.4. TIPOLOGIAS DEL DESPLAZAMIENTO	13
1.5. CAUSAS DEL DESPLAZAMIENTO	15
1.6. CONSECUENCIAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	16
1.7. FAMILIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	23
1.7.1 LA FAMILIA COMO SISTEMA	23
1.7.2 FUNCIONES DE LA FAMILIA	24
1.7.3 LA CRISIS EN LA FAMILIA	25
1.8. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	25
1.8.1 MODELOS PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA	26
1.8.2 TIPOLOGIA DE LA VIOLENCIA	28
1.8.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	29
1.8.4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	33
1.8.5 CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	35

2.	CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA	37
2.1	CONTEXTO GENERAL	37
2.2	CONTEXTO LEGAL	43
2.3	CONTEXTO PARTICULAR	55
3.	CARACTERIZACION DE LA ORGANIZACIÓN	57
3.1	MISIÓN	57
3.2	VISIÓN	58
3.3	OBJETIVOS	58
3.3.1	Objetivo General	58
3.3.2	Objetivos Específicos	58
3.4	POLITICAS Y PRINCIPIOS RECTORES	60
3.5	UBICACIÓN CONCEPTUAL	61
3.6	SURGIR Y LA PREVENCIÓN	62
4.	CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	64
4.1	CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN	64
4.2	DIAGNOSTICO SOCIAL	82
4.3	OBJETIVOS	92
4.4	PROCESO METODOLOGICO DE INTERVENCIÓN	94
4.5	ETAPA DE EJECUCIÓN	102
4.6	FASE DE EVALUACIÓN	120
4.7	EVALUACIÓN	120
5.	CONCLUSIONES	131
6.	RECOMENDACIONES	135

7.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	136
7.1	DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN	136
7.2	JUSTIFICACION	139
7.3	OBJETIVOS	142
7.4	METODOLOGIA	145
7.5	POBLACION BENEFICIARIA	147
7.6	PROCESO METODOLOGICO	148
7.7	PRESUPUESTO	152
	BIBLIOGRAFÍA	156
	ANEXOS	159

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág</b>
Tabla 1. Composición familiar.	67
Tabla 2. Edad.	69
Tabla 3. Procedencia	70
Tabla 4. Escolaridad	71
Tabla 5. Actividad que realizaba antes de llegar a la ciudad	72
Tabla 6. Nivel de ingresos antes del desplazamiento.	73
Tabla 7. Afectación de cambio de vida en la relación familiar	74
Tabla 8. Factores que más afectan la estabilidad familiar.	75
Tabla 9. Principales necesidades familiares.	76
Tabla 10. Las relaciones familiares en la actualidad	77
Tabla 11. El diálogo y el afecto	78
Tabla 12. El trato entre padres e hijos	78
Tabla 13. Reacción frente a los conflictos familiares	79
Tabla 14. Factor de riesgo que incide más en la relación familiar	80
Tabla 15. Conveniencia de la asistencia psico-afectiva	82

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág</b>
Figura 1. Composición familiar	68
Figura 2. Edad.	69
Figura 3. Procedencia	70
Figura 4. Escolaridad	71
Figura 5. Actividad que realizaba antes de llegar a la ciudad	72
Figura 6. Nivel de ingresos antes del desplazamiento.	73
Figura 7. Afectación de cambio de vida en la relación familiar	74
Figura 8. Factores que más afectan la estabilidad familiar.	75
Figura 9. Principales necesidades familiares.	76
Figura 10. Las relaciones familiares en la actualidad	77
Figura 11. El diálogo y el afecto	78
Figura 12. El trato entre padres e hijos	79
Figura 13. Reacción frente a los conflictos familiares	79
Figura 14. Factor de riesgo que incide más en la relación familiar	81
Figura 15. Conveniencia de la asistencia psico-afectiva	82

## LISTA DE ANEXOS

	Pág
<b>ANEXO A.</b> FORMATO DE CUESTIONARIO	160
<b>ANEXO B.</b> FOTOS TOMADAS DE LAS REUNIONES EFECTUADAS	162
<b>ANEXO C.</b> FORMATO DE CARTA ENVIADA A PROFESIONALES PARA LA INTERVENCIÓN AL FORO	165
<b>ANEXO D.</b> FORMATO DE CARTA ENVIADA A PROFESIONALES PARA LA INCORPORACIÓN AL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	167
<b>ANEXO E.</b> LISTADO DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES A LAS REUNIONES	168

## RESUMEN.

TITULO: "PROYECTO PEDAGOGICO TENDIENTE A MINIMIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CAMINOS DE PAZ".\*

AUTOR: FABIO EDUARDO PEÑA PRADA.\*\*

PALABRAS CLAVES: Conflicto Armado, Desplazamiento Forzado, Familia, Violencia Intrafamiliar, Educación.

DESCRIPCION: El Conflicto Armado desde la década del 80 aparece como la principal causa del desplazamiento forzado en Colombia, manifestado fundamentalmente en enfrentamientos directos entre los grupos alzados en armas ilegales y las fuerzas armadas del Estado; en relación con estos hechos se ha visto una degradación del conflicto armado interno multiplicándose las violaciones al Derecho Internacional Humanitario, en donde cada vez mas se involucra a la población civil ubicándola en medio del fuego cruzado forzándola a abandonar su propio territorio.

Las familias desplazadas deben asumir por consiguiente una serie de cambios y pérdidas entre las que se encuentran el fenómeno del desarraigo, reorganización familiar en cuanto a roles y jerarquías también se presenta un dramático deterioro en su calidad de vida, situaciones que generan tensiones y ansiedades las cuales se van a depositar en la dinámica familiar tornándose un ambiente hostil e intolerante entre sus miembros presentándose por ende episodios de maltrato y violencia intrafamiliar tanto física como verbal agravando aun mas su difícil situación.

De acuerdo a este contexto el presente proyecto se orienta al trabajo con familias ofreciéndoles un espacio para la reflexión, la participación y toma de conciencia a través de un proceso pedagógico enfocado sobre la gravedad del fenómeno de la violencia intrafamiliar sus causas y consecuencias, así como alternativas de solución con el fin de fortalecer y mejorar sus relaciones a nivel familiar , proponiendo al final del proceso un proyecto dirigido a conformar una red de apoyo comunitario que refuerce la prevención de la violencia intrafamiliar.

---

\* PROYECTO DE GRADO

\*\* FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. ASESOR: MILTON ORTIZ.

## SUMMARY.

TITLE: "PROYECT PEDAGOGIC TENDENT TO DIMINISH PROBLEMATIC OF THE INTRAFAMILIAR VIOLENCE IN THE SLUMS THE WAYS OF PAZ".\*

AUTHOR: FABIO EDUARDO PEÑA PRADA.\*\*

KEY WORDS: Armed Conflict, Forced Displacement, Family, Violence Intrafamiliar, Education.

DESCRIPTION: The Conflict Armed from the decade of the 80 fundamentally appears like the main cause of the displacement forced in Colombia, showed in direct confrontations between Armed Forces and the groups illegal rebel of the State; in relation to these facts a degradation of the armed conflict has been seen internal being multiplied the violations the Right Humanitarian International, in where each you see but it becomes jumbled to the civil populace locating it in the middle of the crossfire forcing it to leave his own territory.

The moved families must assume therefore a series of changes and losses between which they are the phenomenon of the uprooting, familiar reorganization as far as rolls and hierarchies also appear a dramatic deterioration in their quality of life, situations which they generate tensions and anxieties which are going away to deposit in familiar dynamics becoming a hostile atmosphere and intolerante between its members appearing therefore episodes of I mistreat and physical intrafamiliar violence as much as verbal even aggravating but its difficult situation.

Agreement to this context the present project I orient to the work with families offering to them a space for the reflection, the participation and taking of conscience through a pedagogical process focused on the gravity of the phenomenon of the intrafamiliar violence its causes and consequences, as well as alternative of solution with the purpose of fortifying and improving its relations at familiar level, proposing at the end of the process a directed project to conform a network of communitarian support that reinforces the prevention of the intrafamiliar violence.

---

\* GRADE PROYECT

\*\* FACULTY OF HUMAN SCIENCES. SCHOOL OF SOCIAL WORK. ADVISER: MILTON ORTIZ.

## INTRODUCCION

Desde los años finales de la década de los ochenta hasta hoy se ha observado una escala en el incremento de los actos violentos en la población Colombiana, generando una serie de conflictos sociales, económicos y políticos los cuales han desencadenado crisis a diferentes niveles.

El desplazamiento forzado de personas producto del conflicto armado interno es una de las manifestaciones mas notorias de la crisis que afronta nuestro país, repercutiendo especialmente en la población rural mas pobre y vulnerable.

La agudización del conflicto armado en el cual se enfrentan las fuerzas regulares con los grupos insurgentes y el uso de estrategias de guerra violatoria del Derecho Internacional Humanitario han expuesto a la población civil a graves hechos de violencia que incluyen las amenazas, los enfrentamientos armados, las masacres, los asesinatos, destrucción de poblaciones, etc. Hechos todos que obligan a miles de colombianos a desplazarse como única salida para proteger su vida y la de sus seres queridos.

Es claro que el desplazamiento como los hechos violentos que lo precedieron Inciden en la vida pública y privada de los habitantes victimas de la misma, influyen en la estructura familiar y en la situación de sus miembros ya que este

fenómeno conlleva múltiples implicaciones y genera diversos problemas entre otros, a nivel socioeconómico, difícil acceso a servicios públicos, necesidades básicas insatisfechas, en el ámbito psicosocial a escala individual, familiar y comunitaria.

Estos son los escenarios donde trabajo social puede intervenir y poner al servicio de la comunidad sus conocimientos y habilidades en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de las mismas.

De acuerdo a este contexto el presente proyecto se desarrollo en el primer semestre del 2004 en el asentamiento humano “caminos de paz “ de Bucaramanga, tuvo como propósito fundamental profundizar en la problemática por la cual atraviesa esta población teniendo como premisa su condición de desplazados, enfocando el proceso de practica profesional en trabajo con familias debido a la situación de desorganización y descomposición en cuanto a sus relaciones familiares detectadas a las que da lugar la pobreza y la insatisfacción material permanente agravadas aun mas y de manera alarmante a consecuencia del fenómeno del desplazamiento que debieron afrontar.

Es importante tener en cuenta que la escasez o falta crónica de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas del núcleo familiar, propicia un clima de persistentes conflictos familiares. Llegan a hacerse presentes el maltrato físico, psíquico y verbal, el abandono, la privación afectiva y moral, la falta

de apoyo y de seguridad básicas, dando lugar en un amplio número de casos a distintas clases de abusos que vulneran profundamente la vida psíquica y social de estas familias.

Los golpes, los maltratos, el abandono, el hambre, la privación material y emocional dejan profundas huellas, y son generalmente las mujeres y los niños los dolientes de estas agresiones y daños. Estas experiencias traumáticas recurrentes y generalizadas constituyen el germen de una sociedad enferma, de una comunidad sustentada en la agresividad, el odio, la rabia, el resentimiento, enormemente destructivos de la solidaridad y la disciplina social.

Teniendo en cuenta esta situación surge la necesidad de diseñar e implementar un proceso pedagógico enfocado en la problemática de la violencia intrafamiliar brindando a los padres de familia de la comunidad un espacio para la orientación y reflexión sobre las repercusiones que genera este fenómeno así como fomentar la participación de los mismos para buscar las alternativas más viables de solución para minimizar sus efectos y fortalecer sus relaciones familiares.

El presente trabajo contiene en principio un referente teórico y conceptual de la experiencia donde se hace una ubicación de los fundamentos teóricos que orientan el proceso; se continúa con el contexto legal que expone las acciones y mecanismos que el gobierno ha establecido para proteger a las víctimas del desplazamiento y a la familia como la institución más importante de nuestra

sociedad; como tercer elemento se presenta la caracterización institucional de la ONG SURGIR de Bucaramanga a través de la cual se pudo realizar el proceso práctico profesional en la comunidad; Se continúa con la caracterización de la experiencia en la cual se describe el proceso de intervención desarrollado en la comunidad donde a partir de un diagnóstico situacional realizado se da lugar a un proceso de planeación, ejecución y evaluación del mismo como del proyecto implementado en la comunidad; Finalmente se presenta la propuesta de intervención dirigida a crear dentro de la comunidad una red de apoyo social que sirva para brindar protección y ayuda a las familias en riesgo así como a crear mecanismos de participación en miras del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## **1. REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL**

### **1.1. REFERENTE TEORICO.**

El eje teórico referencial del presente proyecto es la teoría general de los sistemas, enunciada en principio por el biólogo Ludwing von Bertalanffy en la década de 1950 el cual propone “con relación a los sistemas vivientes la concepción orgásmica, es decir la visualización del ser viviente como un todo; define el sistema como un conjunto de elementos organizados que interactúan entre si y con su ambiente para lograr objetivos comunes, operando sobre información, sobre energía o materia para producir como salida información, o energía o materia; los sistemas pueden tener cada uno diferentes características y procesos internos”.<sup>1</sup>

Todo sistema se encuentra inmerso o dentro de un suprasistema o sistema mayor, así mismo todo sistema para funcionar correctamente depende de su estructura o elementos que lo conforman llamados subsistemas.

Esta teoría es un enfoque interdisciplinario aplicable a la biología, la botánica, la psicología social, la sociología y a todo el universo. La familia ha sido objeto de interés científico desde hace cien años aproximadamente desde el ámbito de la

---

<sup>1</sup> MUSITU, Gonzalo. La Comunicación Desde la Teoría de Sistemas. Bogota, 1998.p.45.

sociología y la antropología, pero a nivel de teoría de sistemas ha surgido apenas hace 30 años en relación con la actividad clínica conocida como terapia familiar.

Teniendo en cuenta esta teoría para explicar el fenómeno de la violencia intrafamiliar, la familia es definida como un sistema relacional, activo, en transformación que constantemente recibe y envía perturbaciones de y desde el medio extrafamiliar.

La familia es un microgrupo inmerso en un contexto socio-económico y cultural que le transmite una ideología, una escala de valores, un estilo de relación interpersonal, unas costumbres sociales y unos problemas específicos; a su vez, la familia cumple la función de transmisión y reproducción preparando a sus miembros para que se comporten en la sociedad.

En la actualidad existen en nuestro país una serie de problemas sociales concretos que se traducen en una patología social; producto entre otras circunstancias del subdesarrollo que caracteriza a estas regiones del mundo donde se ve la miseria, desempleo, escasez de vivienda, explosión demográfica, analfabetismo e insalubridad, sumado como es el caso de nuestro país a la violencia política interna producto del conflicto armado que tiende a agravar mucho mas estas condiciones a las personas victimas del desplazamiento, produciendo además conflictos de tipo social que generan tensión en el seno de

las familias colombianas que predisponen a la disfunción del sistema, dificultando el cumplimiento de sus funciones estructurales.

La familia recibe el impacto y simultáneamente lo reproduce, traduciéndose esta situación en el seno de la familia como desintegración formal y/o emocional, a nivel individual como cualquier patología.

Por esto, para entender las circunstancias que generan violencia intrafamiliar y en el caso específico de las familias desplazadas por la violencia del asentamiento “camino de paz” es importante conocer los factores que influyen para que este fenómeno se presente.

## **1.2. REFERENTE CONCEPTUAL.**

**1.2.1 El desplazamiento forzado en Colombia.** Colombia ha mantenido por más de treinta años un conflicto político interno; “se han ensayado muchas hipótesis sobre cual es la causa de la violencia colombiana y se puede afirmar que hay acuerdo en la multicausalidad en sus orígenes; sin embargo, se está de acuerdo que la forma de violencia que más afecta a los colombianos es la violencia política o conflicto armado con los grupos ilegales “. <sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>MANCILLA, Jose. Desarrollo Humano, Conflicto y Criminalidad en Santander. Bucaramanga, 2005.p.115.

A partir de mediados de la década del 80, aparece el conflicto armado como causa principal del desplazamiento forzado en Colombia, producto del recrudecimiento por el control territorial de buena parte del país, entre los grupos alzados en armas y también por la acción militar oficial al intentar recuperar el orden público.

Este conflicto que se manifiesta fundamentalmente en enfrentamientos directos entre grupos guerrilleros y fuerzas armadas, bombardeos en zonas habitadas por campesinos, indígenas y afrodescendientes, operaciones militares, acciones de grupos paramilitares, operativos antinarcóticos y contra-reformas agrarias impulsadas por el narcotráfico en algunas regiones del país.

En relación con estos hechos, se ha visto una degradación del conflicto armado interno que vive el país multiplicando las violaciones al derecho internacional humanitario donde mas allá de la confrontación entre combatientes, se involucra cada vez mas a la población civil desarmada y pacífica, ubicada en medio del fuego cruzado y convertida arbitrariamente en objetivo militar, forzándola a abandonar su propio territorio

No existe acuerdo definitivo sobre el número de población desplazada en el país, quizás por su misma condición se pueden generar dificultades para que se elaboren estadísticas confiables, producto del miedo de muchos de ellos a ser ubicados por las mismas personas que los hicieron abandonar sus hogares

violentamente. Si bien no existe unanimidad en cuanto a datos, si se puede afirmar que el desplazamiento forzado constituye una tragedia nacional que afecta a miles de colombianos.

Según datos oficiales, entre 1995 y 2002 se han desplazado alrededor de 890.000 personas, Por grupos poblacionales afectados se estima que “el 48% son mujeres y el 44% son menores en edad escolar; es decir niños y niñas en entre los 5 y 14 años. Por grupos étnicos, el afro colombiano representa el 17.7% de la población desplazada y el indígena el 3.75%.

Desde el punto de vista geográfico, la expansión del fenómeno también es evidente, mientras que 480 municipios fueron afectados en el año 2000 por eventos de recepción o expulsión de población, en el 2001 se registraron 819 y en el primer semestre del 2002, 887 municipios, con lo cual un 87% del territorio nacional se encuentra afectado por el desplazamiento.”<sup>3</sup>

Generalmente, estas poblaciones desplazadas a quienes se les han quitado sus pertenencias y se las ha atemorizado con la perdida de la vida se ven precisados a emigrar a las periferias de los centros urbanos o en los perímetros de las ciudades donde construyen precarios tugurios en zonas vulnerables y/o de alto riesgo.

---

<sup>3</sup> MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Informe anual Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogota. Enero.2003.p.9.

Teniendo en cuenta estos precedentes se puede decir que el conflicto interno que vive el país y uno de sus efectos mas notorios como lo es el desplazamiento de personas, presenta profundas raíces históricas de más de tres décadas que ha terminado por degradarse.

La paz tan anhelada para nuestro país puede demorar unos años mas en conseguirse, Por esto es preciso realizar los esfuerzos que sean necesarios para que los actores del conflicto respeten la población civil, pero para que esto sea posible es necesario que exista un compromiso para hacer respetar las normas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos donde se prohíban actos de lesa humanidad y cualquier vinculación no voluntaria de la población civil al enfrentamiento armado y lograr que el desplazamiento forzado deje de constituirse en una estrategia de guerra.

**1.2.2 que es el desplazamiento forzado.** “Es toda movilización interna que obedece a causas relacionadas con situaciones en las cuales la violencia lesiona o pone en peligro el núcleo esencial de los Derechos Fundamentales a la vida, a la integridad, a la libertad individual y a la seguridad personal.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> MADRID, Mario; GARIZABAL, Malo. Estudios sobre Derechos Fundamentales. Serie textos de divulgación. No 11. Defensoría del pueblo. Bogota. Mundo Editores. 1995. p.140.

Tal violencia puede manifestarse en hechos o en amenazas producto de la aplicación ilegítima de la fuerza, como por ejemplo:

- Hechos que constituyan crímenes de guerra y/o se violen las normas del Derecho Internacional Humanitario cometido por cualquiera de las partes involucradas al conflicto armado entre ellos encontramos: torturas, homicidios fuera de combate, toma de rehenes, etc.
- Hechos de represión ilegal realizadas por agentes de la autoridad pública en el marco de situaciones de tensión o disturbio interno como: ejecuciones arbitrarias, detenciones arbitrarias, etc.
- Hechos que correspondan a situaciones de violencia generalizada, cuyos autores sean servidores públicos o personas en condición particular tales como: masacres, secuestros, etc.

No es desplazamiento forzado cuando se ordena a la población civil salir del lugar en que se encuentran en casos de peligro público como, inundaciones, incendios, terremotos, etc. Con el fin de garantizarles la seguridad o en circunstancias de guerra previstas por el artículo 17 de protocolo II adicional a los 4 convenios de Ginebra. El cual dice:

- No se podrá ordenar el desplazamiento de la población civil por razones relacionadas con el conflicto, a no ser que así lo exijan la seguridad de las personas civiles o razones militares imperiosas. Si tal desplazamiento tuviera que efectuarse, se tomaran todas las medidas posibles para que la población civil sea acogida en condiciones satisfactorias de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

### **1.3. QUE ES UN DESPLAZADO.**

Para tener un concepto claro acerca de que es un desplazado por la violencia en el presente trabajo se ha adoptado la definición que expresa la ley 387 de 1997 en su título I, acerca del desplazado en su artículo 1, definiéndolo así: “ Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas”<sup>5</sup> con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno
- Disturbios y tensiones interiores
- Violencia generalizada

---

<sup>5</sup> Ley 387 del 18 de julio de 1997, Art.1.

- Violaciones masivas a los Derechos Humanos
- Infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden publico.

Así pues se ha visto como cada vez mas en Colombia miles de personas salen en familia extensa y generalmente también dejando todas sus pertenencias, llegando a ciudades intermedias o capitales donde deben afrontar graves problemas económicos, además de serios problemas socio-culturales causados por el paso de una cultura rural a una urbana o semi-urbana, sumando también traumas de tipo psicológico causados por el hecho mismo de la violencia. Estos son los desplazados por el conflicto armado que vive el país.

#### **1.4. TIPOLOGIAS DEL DESPLAZAMIENTO.**

Los tipos de desplazamiento en Colombia pueden clasificarse de la siguiente manera:

**Según la cantidad de personas que se desplazan:** “En primer lugar cuando se atenta contra el núcleo familiar y todos los miembros de la familia deben desplazarse, En segundo lugar esta el desplazamiento individual y hace referencia a las amenazas o atentados en contra del jefe de la familia o contra personas que

hacen parte del núcleo familiar, y por último se encuentran los desplazamientos de tipo colectivo el cual integra familias, amigos y paisanos.”<sup>6</sup> Este último tipo corresponde generalmente a éxodos campesinos como consecuencia de la intensificación de la confrontación entre la fuerza pública y los grupos al margen de la ley.

**Según la duración del desplazamiento:** Que puede ser TEMPORAL cuando el retorno a su territorio de origen se hace posible, regresando motivados por el propósito de reunificar la familia o de recuperar sus bienes materiales; El desplazamiento se hace DEFINITIVO cuando no es viable volver porque los factores de violencia que los hicieron movilizarse de su territorio aun persisten o porque la población no quiere regresar por temor o miedo a la violencia y el desplazamiento se hace intermitente cuando la población hace desplazamientos cortos a poblaciones cercanas, retorna y se desplaza nuevamente en varias oportunidades.

---

<sup>6</sup> OSORIO, Flor Edilma. La Violencia del Silencio. Desplazados del campo a la ciudad. Edición Codhes. Bogotá. 1993. p.23.

**Según la presión ejercida desde las fuerzas en conflicto:** Aquí se encuentra la población que sale por presiones de la guerrilla o de grupos paramilitares, quienes migran por presión del Estado y quienes deciden desplazarse sin que exista presión directa de algún actor del conflicto, lo hacen por miedo a los hechos desencadenantes del conflicto.

### **1.5. CAUSAS DEL DESPLAZAMIENTO.**

El desplazamiento forzado de personas surge como consecuencia de la intensificación y degradación del conflicto armado que vive el país, constituyéndose en una grave violación a los Derechos Humanos y una infracción al Derecho Internacional Humanitario produciendo un efecto cada vez mayor sobre la población no combatiente.

Entre las principales causas que influyen para que se de el fenómeno del desplazamiento, teniendo en cuenta los de mayor incidencia encontramos: Las tomas a los municipios por parte de los grupos alzados en armas ilegales.

1. Las masacres y asesinatos selectivos.
2. Los enfrentamientos armados entre los actores del conflicto colocando a la población civil en medio del fuego cruzado.

3. Las amenazas generalizadas.
4. Los ataques indiscriminados.
5. Amenazas específicas.

De acuerdo a una investigación realizada por la conferencia episcopal, "la gran mayoría de los desplazados abandona sus lugares de origen por causa de las amenazas y el temor que generan las acciones de los llamados grupos de autodefensa-frecuentemente denominados como paramilitares-y las organizaciones guerrilleras."<sup>7</sup> Con el propósito de mantener y establecer un control territorial militar de vastas zonas rurales.

El desplazamiento se ha convertido también en una estrategia para favorecer la puesta en marcha de mega proyectos económicos, con el objetivo de apoderarse de predios o zonas estratégicas donde existen riquezas en cuanto a recursos naturales o por su importancia vial, tienden a presionar la salida de pequeños campesinos de sus tierras, obligándolos a venderlas a un precio mucho menor del valor en el mercado.

## **1.6. CONSECUENCIAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

---

<sup>7</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, Derechos Humanos: Desplazados por la violencia. Bogota. Kimpres, 1995.p.49.

Con el desplazamiento forzado se materializan las violaciones sistemáticas de los derechos humanos como lo son el derecho a la vida, a la integridad personal, el derecho a la propiedad, derecho a circular libremente por el territorio nacional, al libre ejercicio de los derechos civiles, políticos y las constantes infracciones del Derecho Internacional Humanitario que ocurren en el contexto del conflicto armado interno que afronta el país.

“La violencia es el principal problema social y económico mas importante del país, no solo por los efectos en perdida de vidas humanas y destrucción de la infraestructura, sino por lo que representa en cuanto al rompimiento de la solidaridad, el desarrollo de una cultura de desconfianza y el debilitamiento continuo de las instituciones.”<sup>8</sup>

Las acciones criminales de estos grupos armados ilegales crean en la población civil una atmósfera de miedo y temor, generando con esto la desarticulación de las organizaciones sociales, políticas, sindicales y de derechos humanos, impidiendo la libre expresión de la inconformidad social.

“El fenómeno del desplazamiento forzado no solo representa una de las mas graves violaciones a los Derechos Humanos, civiles, y políticos sino que contribuye a incrementar las condiciones de pobreza como resultado de la caída

---

<sup>8</sup> MANCILLA, José. Desarrollo Humano, Conflicto y Criminalidad den Santander, Bucaramanga. 2005. p.117.

de ingresos de los grupos afectados y del efecto que tiene el desarraigo en su capacidad de gerenciar su propia vida.”<sup>9</sup>

El desplazamiento generado por efectos de la violencia y el conflicto armado genera consecuencias de tipo socio-económico, político y psicosocial que amerita atención especial.

En el ámbito social se presentan los siguientes hechos y pérdidas:

En primera instancia se da el fenómeno del desarraigo, entendido como la ruptura y desintegración de sus nexos vitales como la familia extensa, los amigos y grupos de referencia.

- Pérdida de sus proyectos de vida tanto individuales como familiares y comunitarios.
- Pérdida del territorio de origen y de los símbolos culturales que daban sentido a su vida.
- El desplazado pierde la esperanza de que la vida como ellos la conocían retorne a la normalidad y sumado a esto surge la pérdida de rumbo o horizonte pues estas poblaciones toman la decisión de desplazarse sin tener conocimiento del lugar a donde van a llegar dejando en la mayoría de

---

<sup>9</sup> *Ibíd.* P.120.

los casos todas sus pertenencias para volver a comenzar encontrándose totalmente desprotegidos y vulnerables.

Estas situaciones provocan en ellos sentimientos de aislamiento, temor permanente, desmotivación e incapacidad para agenciar su propio proyecto de vida.

“La población rural sufre graves procesos de desarraigo al pasar de una cultura rural a una urbana o semi-urbana, en la que se le considera extraña y, en el peor de los casos invasora.”<sup>10</sup>

En cuanto a su situación de vivienda y económica, se ve un deterioro dramático en su calidad de vida en relación a su situación antes de la salida de su región de origen.

Generalmente se ubican en los barrios periféricos y marginales de las ciudades generando un crecimiento acelerado y no planificado de la población urbana.

En estas zonas construyen sus improvisadas viviendas trayendo como consecuencia dificultades para la consecución de servicios públicos como luz eléctrica, agua potable, teléfono, transporte, inadecuadas condiciones sanitarias y demás necesidades básicas vitales para la estabilidad familiar como la

---

<sup>10</sup> CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA. Bogota.1998.p.25.

alimentación, el vestido, acceso a servicios de salud, recreación, etc. Estas circunstancias obligan a la familia desplazada a concentrar todos sus esfuerzos en la lucha diaria por la supervivencia.

Muchos de estos centros urbanos que recepcionan a la población civil desplazada no cuentan con la capacidad económica y física para albergarlos generando problemas sociales adicionales de vivienda, educación, salud recreación y acceso a servicios públicos, Estas situaciones en ocasiones generan frustraciones y actitudes de rechazo por parte de las comunidades receptoras y sus administraciones locales.

El aspecto laboral se convierte en la mayor preocupación de la familia desplazada, encontrándose con grandes dificultades para conseguir un empleo en la ciudad en primer lugar porque desconocen los oficios propios de la ciudad, inclusive los de mas bajo reconocimiento y en segundo lugar debido a la falta de preparación académica y técnica ya que esta población ha dedicado toda su vida a las labores propias del campo por lo que se ven en la necesidad de incorporarse a la economía informal, el subempleo y el rebusque como medios para ganarse la vida.

La llegada a un nuevo sitio provoca tensión en el interior de las familias por el cambio de roles parentales que se deben asumir presionados por las nuevas circunstancias que deben vivir, afectando especialmente a las mujeres que

generalmente deben hacerse cargo de la jefatura del hogar debido a la viudez, a la ruptura de sus relaciones de pareja o la pérdida de su compañero o de sus hijos, aparte de que el destierro ocasiona un fuerte trauma psicológico, El desplazamiento hace que recaiga en ellas la responsabilidad del sostenimiento económico y afectivo de la familia.

A nivel psicológico, el desplazamiento se convierte para las víctimas del mismo en un hecho estresor y altamente traumático, tanto por los actos de violencia que lo generaron como por el hecho mismo del desplazamiento y las distintas pérdidas, así como las condiciones nuevas en que tienen que vivir generalmente difíciles y llenas de carencias, ocasionan sentimientos de nostalgia por su tierra e impotencia al no ver soluciones concretas a su situación.

Las diferentes expresiones emocionales derivadas del conflicto armado como del desplazamiento se traducen en una variada gama de emociones y comportamientos entre los que se destacan: sentimientos de desconfianza, pérdida de la autoestima, tristeza, ansiedad, miedo, depresión, aislamiento, alteraciones somáticas y agresividad entre otros, que producen profundas repercusiones tanto a nivel familiar como comunitario.

“Los efectos psicológicos y culturales del desplazamiento forzado son devastadores. El desplazamiento afecta de manera total al individuo, pues se ve expuesto a intensos procesos psicoafectivos y socioeconómicos como los

sentimientos de pérdida total de sus referencias e incertidumbre sobre su futuro, el de su familia y allegados.”<sup>11</sup>

A nivel familiar, ahora el núcleo familiar se debe adaptar a unas nuevas condiciones de vida por lo que se observan alteraciones en cuanto a roles y jerarquías, producto en la mayoría de los casos a la pérdida de vínculos afectivos, alteraciones en las costumbres familiares, en las pautas y estilos de crianza, se presentan también dificultades para solucionar problemas y tomar decisiones en relación a los comportamientos que tenía el núcleo familiar antes del desplazamiento.

En algunos casos, las familias se desplazan y permanecen unidas en su nuevo lugar de residencia, pero la característica general es que el grupo familiar se desintegre, generando sentimientos de temor e incertidumbre por las condiciones de los que se quedaron, desarrollando sentimientos de rabia y comportamientos hostiles.

El fenómeno del desplazamiento genera en la familia una serie de impactos y consecuencias a nivel psicosocial como problemas psicoemocionales, hogares desintegrados, marginalización de la familia, deficiente acceso a la salud, la educación, y espacios recreativos, viviendas en precarias condiciones, desempleo y subempleo.

---

<sup>11</sup> BELLO, Martha. Efectos Psicosociales y Culturales del Desplazamiento. Bogotá. 2000. p. 239.

“El maltrato intrafamiliar aumenta en las familias en situación de desplazamiento por que la realidad en que se encuentran hace que los adultos sean mas irritables, intolerantes y menos perceptivos a las necesidades afectivas de su cónyuge e hijos.”<sup>12</sup>

Por consiguiente la violencia, la inseguridad, la pobreza, el cambio de roles tradicionales de la familia y los desajustes psicoemocionales producto del desplazamiento forzado contribuyen a ocasionar el aumento del maltrato físico y psicológico a nivel familiar.

## **1.7. FAMILIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

**1.7.1 La familia como sistema.** La familia de acuerdo a la teoría sistémica es considerada como un sistema social abierto que esta en constante interacción e intercambio de información con su entorno o medio ambiente que lo rodea como los centros educativos, la iglesia, el barrio, la región, el país y el mundo los cuales influyen en el funcionamiento de la familia; esto demuestra que la dinámica familiar se encuentra estrechamente relacionada con el conjunto de relaciones sociales.

La familia es la responsable del desarrollo de sus miembros a través de funciones únicas e intransferibles a otras instituciones o sistemas, como sistema esta

---

<sup>12</sup> Ibid. P. 79.

conformada por unos subsistemas individuales que corresponde a cada miembro de la familia quienes se relacionan e interactúan entre si y con el medio, la disfunción de algunos de sus miembros afecta a los demás y al medio.

El sistema familiar maneja una serie de limites para no perder su identidad ni tampoco aislarse pues en este caso no se desarrollaría y afectaría directamente a sus miembros, por limites se entienden las fronteras que se deben establecer en las familias tanto a nivel interno como externo, por eso se habla de limites entre los subsistemas y limites entre la familia y el exterior. La familia es un sistema complejo, estructurado, organizado y abierto, es una instancia de socialización matriz de la identidad, crece, se adapta y tiene un equilibrio dinámico con limites definidos.

**1.7.2. Funciones de la familia.** La familia cumple con una serie de funciones las cuales son la supervivencia, la reproducción, y la intimidad estas funciones pueden agruparse de la siguiente manera:

- ✓ **FUNCION BIOLOGICA:** Es responsable de garantizar la reproducción de la especie.
  
- ✓ **FUNCION SOCIAL O EDUCATIVA:** Le corresponde transmitir la cultura, sus valores, creencias, normas y pautas de comportamiento con el objetivo de que sus miembros se adapten con éxito a la vida social.

- ✓ **FUNCION AFECTIVA:** En la familia, cada miembro de la misma debe aprender a valorarse, sentirse amado, seguro y protegido, son los vínculos afectivos los que mantienen unida a la familia.
  
- ✓ **FUNCION DE SUBSISTENCIA:** La familia es la encargada en primera instancia. De garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros como lo son la alimentación, vestido, vivienda, salud, etc.

**1.7.3. La crisis en la familia.** La crisis puede ser de dos tipos, vitales y de desajuste:

**VITALES:** Hacen referencia a los cambios que ocurren en una familia como parte de un proceso natural de crecimiento, salida o entrada de sus miembros. Implican que se redefinan formas de organización, sistemas de autoridad y mecanismos de comunicación, de tal forma que respondan a las necesidades cambiantes de las personas.

**DE DESAJUSTE:** Son eventos inesperados que desestabilizan a las familias y que llevan a tomar medidas de emergencia para evitar su descomposición.

## **1.8. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

“La violencia reviste muchas formas: activa y pasiva, física y psicológica y todos los miembros pueden padecerla.”<sup>13</sup>

En una sociedad en la que muchas familias sufren la privación de sus necesidades básicas para la subsistencia y carecen además de seguridad afectiva, es posible que las frustraciones, las tensiones y el estrés que se originan, se tornen generadoras de violencia en el espacio más inesperado como es la familia. La familia no solo refleja en su seno la violencia social, sino que también genera la suya y retroalimenta la que se da en otras instancias externas a ella. La violencia desde este punto de vista, forma una cadena difícil de interrumpir.

**DEFINICION:** puede definirse como toda acción violenta realizado por un miembro o miembros de una familia dirigido contra otro u otros miembros de la misma y que tenga o pueda tener como consecuencias, un daño físico en los mismos; así encontramos actos violentos del padre contra la madre de los padres contra los hijos, de los hermanos mayores hacia los menores y con los familiares ancianos.

### **1.8.1. Modelos para el estudio de la violencia.**

- ✓ **MODELO PSIQUIATICO:** Este modelo considera que los principales determinantes de la violencia se ubican en la personalidad del agresor. La

---

<sup>13</sup> RAMIREZ, Maria Imelda. “ La Familia y la Socialización de la Violencia”. En: Revista de Profamilia. Vol. 3, No. 11. Bogota, 1987. p. 41.

violencia en este caso esta ligada con la enfermedad mental y/o el uso de sustancias psicoactivas.

- ✓ **MODELO SOCIO-CULTURAL:** Entiende la violencia como consecuencia de la violencia social, que es originada por la desigualdad de la estructura social y de las actitudes y valores culturales.
  
- ✓ **MODELO PSICO-SOCIAL:** Sostiene que la violencia es el producto de la combinación de factores externos a la familia e internos de ella. En cuanto a los primeros se encuentran la pobreza, la violencia social, la inseguridad y los segundos se consideran los esquemas de relación violenta que se transmiten de una generación a otra.
  
- ✓ **MODELO ECOLOGICO O MULTIDIMENCIONAL:** Planteado por Jorge Corsi en este modelo se estudia la violencia intrafamiliar desde diferentes dimensiones:

**A nivel del Macrosistema:** la cultura, las creencias y los estilos de vida de la sociedad donde la familia se desenvuelve.

**Ecosistema:** Se refiere a las instituciones y organizaciones mediadoras frente a la cultura y la familia; la escuela, la iglesia, medios de comunicación, instituciones judiciales, recreativas, etc.

**Microsistema:** hace referencia a la red de relaciones que se originan entre los miembros de la familia, es el espacio mas reducido de las personas.

El modelo ecológico busca que se analicen los problemas sociales de una manera mas amplia, en el caso de la violencia intrafamiliar no se puede mirar desde una sola dimensión por lo que debe concebirse el problema como multidimensional y multifactorial.

**1.8.2. Topología de la violencia.** En la familia pueden presentarse simultáneamente varios tipos de violencia, se ha hecho una clasificación en relación con la forma en que se presenta el acto de maltratar entre las que encontramos: físicas, psicológicas y sexuales.

- **VIOLENCIA FISICA:** Se realiza con el empleo de la fuerza bruta y se define como cualquier acción intencional, que provoca o pueda provocar, en la victima daño físico o enfermedad esta clase de maltrato puede producir en la victima secuelas psicológicas. Esta violencia se ejerce mediante golpes, patadas, empujones, bofetadas, quemaduras, cuando se usan objetos o armas las cuales pueden o no dejar lesiones y cicatrices.

- **VIOLENCIA PSICOLOGICA:** Hace referencia a cualquier acto o conducta intencionada que produce desvalorización o sufrimiento de la víctima o agresión contra ella. Los insultos verbales y la crueldad mental, reduciendo su autoestima y, por lo tanto, minimizando su calidad de ser humano. Se expresa en chantaje emocional, y amenazas, ridiculizaciones, engaños y en la privación de oportunidades de desarrollo y bienestar individual.
- **VIOLENCIA SEXUAL:** Se caracteriza por la “imposición de comportamientos eróticos y prácticas sexuales por parte de uno de la pareja contra la voluntad del otro.”<sup>14</sup> Esta clase de maltrato consiste en obligar a la esposa o compañera permanente a tener relaciones sexuales, utilizando la fuerza física, golpeándola y venciendo de esta manera su voluntad o la psicológica, insultándola, empleando palabras o frases capaces de lesionar su honra y dignidad sexual. La violencia también se refiere, al abuso sexual de los niños y niñas en el seno del hogar.

**1.8.3. Causas de la violencia intrafamiliar.** El fenómeno de la violencia intrafamiliar es producto de factores de diversa índole que se entrecruzan unos con otros:

---

<sup>14</sup> QUIROZ, Margarita. “ La Violencia Social una Expresión de Violencia Familiar”. En Revista de Trabajo Social Universidad Pontificia Bolivariana . Medellín. No 5. 1988. p.16.

**FACTORES SOCIALES:** podemos destacar la situación de violencia social en que vive el país, la desigualdad, marginalidad, necesidades básicas no satisfechas, desempleo, carencia de vivienda, el hacinamiento, imposibilidad de un adecuado acceso a la educación, atención medica, servicios públicos básicos, etc. Llevan a que se acumulen tensiones y ansiedades que serán depositadas en la vida familiar.

Además esta violencia social puede influir en la familia creando situaciones de inseguridad y temor que se enfrentan con conductas defensivas y agresivas. Predominio de una estructura patriarcal y autoritaria que se basa en la desigualdad y líneas de poder que se sostienen en el miedo y en la dependencia hacia uno de los miembros de la familia.

“Se puede concluir, respecto al contexto social de la violencia, que una multiplicidad de factores intervienen en su gestión y desarrollo, y que a un nivel mas amplio, las precarias condiciones de vida de un gran numero de habitantes y las características culturales específicas de las diferentes regiones del país juegan un papel fundamental en este problema.”<sup>15</sup>

### **FACTORES FAMILIARES:**

---

<sup>15</sup> MOLINA, Beatriz María. “ Visión General Sobre la Violencia Conyugal”. Bogota. 1990. p. 37.

- ✓ Relación desigual de poder y dominio de un miembro de la familia sobre otros.
- ✓ Inadecuado manejo de conflictos.
- ✓ Tensión emocional fuerte, en uno o varios de sus miembros.
- ✓ Progenitores que provienen de familias violentas.

#### **FACTORES INDIVIDUALES:**

En cuanto a los agresores, no existe un perfil determinado, sin embargo, es común encontrar las siguientes características:

- ✓ Tienen una imagen deficiente de si mismos y se sienten incapaces de controlar su vida, el maltrato puede ser un intento violento de demostrar control.
- ✓ Explosiones emocionales internas como respuesta desproporcionada a pequeñas provocaciones por parte de otros.
- ✓ Trastornos mentales como la ansiedad, depresión, inmadurez, paranoia, etc.

- ✓ Presenciaron maltrato conyugal cuando eran niños o fueron maltratados ellos mismos; Ellos ven la violencia como algo natural en la vida familiar.
- ✓ No se comunican de forma apropiada y tienen dificultad para expresar sus verdaderos sentimientos.
- ✓ Son extremadamente celosos de su cónyuge, esto se podría originar en su imagen deficiente de sí mismos o en la necesidad de controlar a la otra persona.
- ✓ Abusan del alcohol u otras drogas. Este hábito suele tomarse como excusa, para decir que durante el acto violento “estaba borracho o no sabia lo que hacia.”
- ✓ Se sienten oprimidos o insatisfechos con su vida fuera del hogar.
- ✓ Son muy sociables con otras personas, es posible que nunca sean abusivos o violentos con nadie mas que con su cónyuge.

En cuanto a los factores generadores de violencia intrafamiliar se puede decir que “no es un fenómeno aislado si no que esta inserto en un medio social generador

de tensión, en el cual la agresión se usa cultural y explosivamente en todos los estratos económicos.”<sup>16</sup>

**1.8.4. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.** “Todas las causas de la violencia intrafamiliar individualmente o sumadas, crean circunstancias que producen disfunciones en la familia, provocando distanciamientos entre sus miembros y transformaciones en sus comportamientos o actitudes mentales.”<sup>17</sup>

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar son múltiples entre ellas se pueden encontrar:

**FISICAS:** se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, cicatrices, limitaciones físicas, desfiguraciones, enfermedades, abortos o muerte.

**EMOCIONALES:** se refiere a la pérdida del amor propio, depresión, estrés emocional surgido de las tensiones permanentes a que se está sometida la persona maltratada, temor irracional, sentimientos de desespero y de estar enloqueciéndose, la impotencia, resentimiento, irritabilidad agresividad, inseguridad, dependencia.

---

<sup>16</sup> SALAZAR, Beatriz. “Educación Preventiva de la Violencia Intrafamiliar”. Bucaramanga. 1992. p. 47.

<sup>17</sup> INSTITUTO DE LA MUJER. “Violencia contra las mujeres”. Madrid. 1996. p.9.

Además, son personas con alto riesgo de padecer enfermedades sicosomáticas, fobias escolares, terrores nocturnos, dificultad en el estudio, tendencia a la agresividad o al sometimiento.

**FAMILIARES:** La vida se ve alterada y no se cumplen las funciones sociales y afectivas que le corresponde. “se presentan con frecuencia las discusiones o los silencios prolongados como expresión de la indiferencia y apatía, lo cual, deja profundas sensaciones de desamor y soledad. Algunas veces, la violencia, se traduce en rupturas conyugales traumáticas que no parten del establecimiento de acuerdos mutuos de pareja y que ponen en medio del conflicto a los hijos, quienes llegan a ser en última instancia, los mas afectados y quienes probablemente en su vida posterior van a reproducir los esquemas de violencia, perpetuando así este ciclo.”<sup>18</sup>

**SOCIALES:** Como consecuencia de la violencia intrafamiliar, la víctima de la misma al no soportar mas esta situación se encuentra mas vulnerable a : salir tempranamente del hogar, a formar relaciones maritales tempranas, o ha caer en, la prostitución, la drogadicción, la delincuencia juvenil y el gaminismo.

---

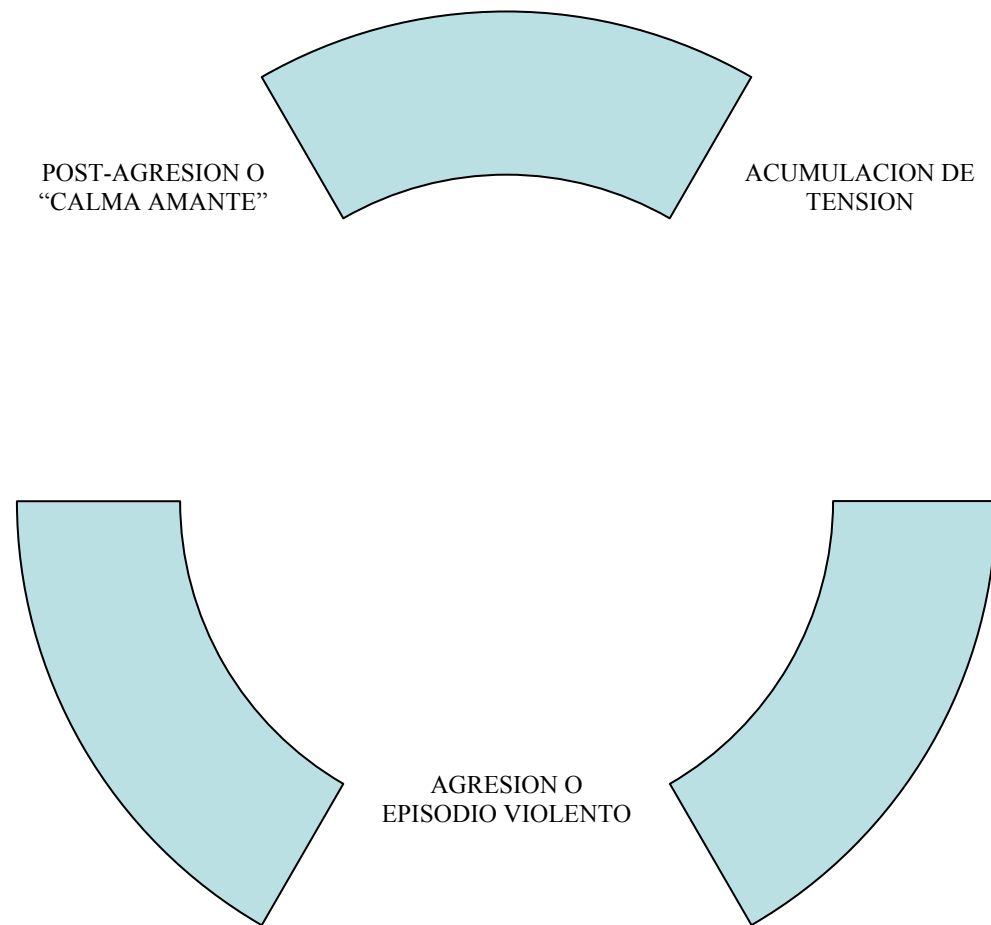
<sup>18</sup> AGUDELO, María Eugenia. “ La Violencia en la Familia”. Reflexiones para las Intervenciones en la Problemática Familiar. Bogota. 1997. p. 266.

**1.8.5. Ciclo de la violencia.** Para muchas familias, los incidentes violentos siguen un patrón previsible, referido a tres etapas que varían de intensidad y duración según la familia y se ha llamado el ciclo de la violencia y consiste en lo siguiente:

1. **ACUMULACION DE TENSION O PREAGRESION:** Los niveles de tensión y ansiedad son crecientes y se van acumulando, es un periodo de conflictos menores con agresiones emocionales y cierto maltrato físico. El clima familiar es tenso y cargado de temor.
2. **EPISODIO VIOLENTO AGUDO O AGRESION:** Que aparece cuando la tensión alcanza su punto máximo y puede ser desencadenado por una discusión insignificante sobre la comida, la ropa, la televisión o cualquier otro problema sin importancia una vez que comienza el ataque, generalmente es poco lo que puede hacer la victima para detenerlo. Pedir disculpas o razonar con el agresor rara vez resulta efectivo. Se dan gritos, insultos y/o golpes.
3. **PERIODO DE “CALMA AMANTE” O POSTAGRESION:** Se caracteriza por un descenso en los niveles de tensión, que sucede inmediatamente después del hecho violento, el hombre agresor se siente avergonzado y con culpa, muestra conducta de arrepentimiento. Hay promesas reciprocas de que no volverá a ocurrir. En esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación, pero esta fase se desvanece por cualquier acontecimiento de

la vida cotidiana y comienza a acumularse nuevamente la tensión y se continúa el ciclo.

### CICLO DE LA VIOLENCIA.



## **2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA**

### **2.1 CONTEXTO GENERAL**

Colombia afronta un verdadero estado de emergencia social, desde los años ochenta manifestado en el desplazamiento forzado de colombianos la mayoría de los cuales son menores de edad y mujeres.

El desplazamiento forzado es una de las mas graves manifestaciones de la degradación del conflicto armado interno. En su ocurrencia influyen diversos factores, incluida la falta de respeto del Derecho Internacional Humanitario por los factores armados al margen de la ley, quienes han declarado, de manera implícita o explícita, a la población civil como objetivo militar al ser identificados sus miembros como reales o supuestos colaboradores del “enemigo”. En este contexto, es especialmente grave la arremetida de las autodefensas contra la población civil, la cual viene generando múltiples desplazamientos individuales y masivos, agudizados de manera dramática en los últimos tres años.

El número de desplazados internos ha venido creciendo de manera sostenida desde el año de 1995, según el boletín numero 28 de la consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento publicada en febrero del 2000, manifiesta:

“El desplazamiento sin tregua se evidencia en una población estimada de 288.127 Personas que integran aproximadamente 57.625 hogares que fueron obligados a Huir durante 1999 por Acción Directa o indirecta, deliberada o no, de grupos Paramilitares, guerrilla o fuerzas militares, en el marco de operaciones Insurgentes o contrainsurgentes adelantados en el desarrollo de la confrontación Armada Colombiana”.<sup>19</sup>

“En Colombia alrededor de 1.900.000 personas han sido desplazadas de sus Lugares de vivienda y trabajo como consecuencia del conflicto armado de los Últimos 15 años”.<sup>20</sup>

Los departamentos que presentan mayor influjo de esta población fueron en su orden: Cundinamarca, Bolívar, Antioquia, Santander, Valle del cauca, Norte de Santander y Córdoba, que recibieron el 65% de la población desplazada.

Los departamentos mas afectados por estos desplazamientos fueron en su orden: Bolívar, Córdoba, Valle del cauca, Norte de Santander , Antioquia, Santander, Choco, Sucre y Magdalena.

---

<sup>19</sup> DESPLAZAMIENTO Febrero de 2000. Boletín No. 28. CODHES. p.18.

<sup>20</sup> Conferencia Episcopal de Colombia – CODHES. p.27.

“Entre enero del 2000 y junio de 2001, las principales causas del desplazamiento fueron: amenazas generalizadas (44%), enfrentamientos armados (15%), Masacres (9%), amenazas específicas (5%) y tomas a municipios (4%)”.<sup>21</sup>

En cada una de las tomas salieron en promedio 159 personas, esto significa que las tomas fueron el tipo de evento que cada vez que ocurrió, desplazo mayor numero de personas, le siguieron las masacres con 156 personas, los enfrentamientos armados con 127 personas, las amenazas generalizadas con 104 personas, los ataques indiscriminados con 64 personas y las amenazas específicas con 16 personas.

“En cuanto a los presuntos autores, el 46% de los desplazamientos fueron causado por las autodefensas, el 12% por grupos guerrilleros, el 0.65% por agentes armados del Estado y el 19% por mas de uno de los actores”.<sup>22</sup>

El departamento de Santander cubre 30.537 Km. Cuadrados con una población total de 2.039.336 habitantes, de los cuales el 28% reside en la capital de departamento, Bucaramanga.

Según registro de la Red de Solidaridad Social, muestra a Santander como el quinto departamento receptor mas grande de desplazados, con una cifra

---

<sup>21</sup> RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Informe Desplazamiento. 2001. p.36.

<sup>22</sup> Ibid., pg. 41.

acumulativa de 6381 hogares durante el periodo de 1997 y 2001, y Bucaramanga como el décimo municipio receptor mas grande con el 2.36% del total nacional.

Los grupos armados presentes en el departamento incluye: Paramilitares, FARC-EP, ELN- el cual tiene sus orígenes en esta departamento así como el ejercito de liberación popular (EPL), desde mediados de los setenta.

Según estadísticas oficiales, las personas desplazadas en Santander buscan reasentarse principalmente en los municipios de Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Lebrija.

Los cuatro municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga con una extensión de apenas 2.000 Km. Cuadrados se han convertido en ciudades receptoras de población desplazada proveniente de regiones como el Magdalena medio Santandereano y Antioqueño, Sur de Bolívar y Cesar, el Catatumbo y Ocaña Norte de Santander.

En efecto entre los años 1997 y 2001, de los 6.381 hogares registrados por la Red de Solidaridad durante el periodo en mención 3.279 tuvieron como municipios receptores al Área Metropolitana de Bucaramanga.

El 42% de los desplazados que se encuentran en el Área Metropolitana provienen de los municipios de Santander correspondientes a la provincia de mares, Barrancabermeja y Sabana de Torres producto de desplazamientos internos que

se están generando en el departamento de Santander hacia el área metropolitana de Bucaramanga.

De los otros departamentos de los cuales recepciona población desplazada el área metropolitana son: Bolívar, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Antioquia e inclusive Magdalena contribuyen en conjunto con el 58% de la población desplazada que viven en el área Metropolitana de Bucaramanga.

Este grave fenómeno del desplazamiento forzado conlleva múltiples implicaciones sociales que afectan a un elevado porcentaje de pobladores de las áreas rurales y se convierte así mismo en un factor desencadenante de otros problemas de tipo económico, cultural, psicológico y emocional en la población en especial a las familias víctimas del mismo.

Las familias desplazadas, además de estar expuestas a los efectos de la violencia, a la ruptura de sus costumbres, al desarraigo de su hábitat, sufren la incertidumbre de no poder volver a sus lugares de origen por falta de garantías para su vida. Por otro lado los barrios que reciben a las familias desplazadas son los mas pobres y no se encuentran preparados para asumir la llegada de nuevos habitantes, empeorándose la carencia de servicios básicos para muchos de los desplazados y para la comunidad receptora.

La llegada de las familias desplazadas a su nuevo lugar de origen esta caracterizada en la mayoría de los casos por una reorganización familiar, se

modifica la posición y el estatus en el interior de la familia, los roles en el hogar cambian, se trastocan las relaciones de poder, autoridad y jerarquía.

La calidad de vida de estas familias se deteriora de manera alarmante priman las necesidades básicas insatisfechas, difícil acceso a la salud, educación, servicios públicos, oportunidades de empleo, esto hace que los adultos dirijan todos sus esfuerzos en la consecución de recursos que permitan la supervivencia de su familia; estas situaciones repercuten en estado emocional de los adultos marcados por el dolor, la rabia, la tristeza y la frustración.

En general las familias desplazadas presentan una ruptura dolorosa con el pasado, una difícil apropiación del presente y un desaliento hacia el futuro.

Estas nuevas condiciones de vida que deben asumir como consecuencia del desplazamiento forzado influyen para que las familias se debiliten, desde el aspecto económico y material, pasando por la misma composición familiar hasta en lo referente a las relaciones en el interior del hogar, tornándose un ambiente hostil e intolerante entre sus miembros producto de tensiones por la realidad en que se encuentran, presentándose episodios de maltrato y violencia intrafamiliar tanto física como verbal agravando aun mas su difícil situación.

Ante estas circunstancias el gobierno nacional de acuerdo a la consagración Constitucional del Estado Colombiano como un Estado social de derecho, le exige

prestar una atención especial a esta problemática nacional que representa el desplazamiento forzado, con el fin de aliviar la suerte de los Colombianos afectados por esta tragedia política y social; Así mismo a Implementado una serie de normas y disposiciones legales así como instituciones encargadas de velar por la protección de las familia como soporte del tejido social y de cada uno de sus miembros con el objetivo de hacer cumplir sus derechos, en especial de los grupos vulnerables víctimas de la violencia intrafamiliar.

Las cuales se presentaran a continuación:

## **2.2. CONTEXTO LEGAL.**

### **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

**LEY 387 DE 1997 DE JULIO 18** : Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

En el Título I, acerca del **DESPLAZADO Y DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO, en su artículo 1º**. Del desplazado. Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad

física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará lo que se entiende por condición de desplazado.

**Artículo 2º.** De los principios. La interpretación y aplicación de la presente ley se orienta por los siguientes principios:

1º. Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.

2º. El desplazado forzado gozará de los derechos civiles fundamentales reconocidos internacionalmente.

3º. El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.

4°. La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.

5°. El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.

6°. El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.

7°. Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente.

8°. El desplazado y/o los desplazados forzados tienen el derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.

9°. Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos la equidad y la justicia social

**Artículo 3°** De la responsabilidad del Estado. Es responsabilidad del Estado colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

En el Capítulo II del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, Sección 1 Del Diseño y Objetivos del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, artículo 9°.

Del diseño. El Gobierno Nacional diseñará el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia el cual, una vez aprobado por el Consejo Nacional, será adoptado mediante decreto.

Para la elaboración de dicho plan se contará con el concurso de las entidades públicas, privadas y comunitarias que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.

Las medidas y acciones que se adopten en el Plan Nacional deberán atender las características y condiciones especiales de las zonas de expulsión y de las zonas recepción.

**Parágrafo.** El Gobierno Nacional diseñará y pondrá en ejecución, en un término no mayor de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el plan a que hace referencia este artículo.

**Artículo 10.** De los objetivos. Los objetivos del Plan Nacional serán los siguientes, entre otros:

1.Elaborar diagnósticos de las causas y agentes que generan el desplazamiento por la violencia, de las zonas del territorio nacional donde se producen los mayores flujos de población, de las zonas receptoras, de las personas y comunidades que son víctimas de esta situación, y de las. Consecuencias.

Sociales económicas. Jurídicas y políticas que ello genere.

2. Diseñar y adoptar medidas sociales, económicas, jurídicas, políticas y de seguridad, orientadas a la prevención y superación de las causas que generan el desplazamiento forzado.

3. Adoptar medidas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, con el fin de asegurarle su protección y las condiciones necesarias para la subsistencia y la adaptación a la nueva situación.

4. Crear y aplicar mecanismos que brinden asistencia legal y jurídica a la población desplazada para garantizar la investigación de los hechos, la restitución de los derechos vulnerados y la defensa de los bienes afectados.

5. Diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural, ofreciéndole los medios necesarios para que cree sus propias formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, laboral y

cultural del país, se realice evitando procesos de segregación o estigmatización social.

6. Adoptar las medidas necesarias que posibiliten el retorno voluntario de la población desplazada a su zona de origen o su reubicación en nuevas zonas de asentamiento.

7. Brindar atención especial a las mujeres y niños, preferencialmente a las viudas, mujeres cabeza de familia y huérfanos.

8. Garantizar atención especial a las comunidades negras e indígenas sometidas al desplazamiento en correspondencia con sus usos y costumbres, y propiciando el retomo a sus territorios, y

9. Las demás acciones que el Consejo Nacional considere necesarias.

A continuación se presentan otras disposiciones legales implementadas por el gobierno nacional con el fin de proteger a la población desplazada:

- Decreto Numero 2231 de 1989 del Ministerio de Educación, por el cual se crean unos beneficio en el sector educativo para apoyar a los familiares de las victimas de la violencia.

- Documento CONPES 2804 del 14 de septiembre de 1995. Programa Nacional de Atención Integral a la población Desplazada.
  
- Acuerdo 006 de 1997 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Por el cual se fijan políticas para la atención de población desplazada por la violencia.
  
- Ley 418 de 1997. Título II. Atención a los víctimas de hechos violentos que se susciten en el marco del conflicto armado.
  
- Acuerdo número 010 de 1998 del consejo Municipal de Bucaramanga por medio del cual se crea el Fondo Municipal de Atención Integral de la población desplazada del Municipio de Bucaramanga.
  
- Decreto 290 del 17 de febrero de 1999. Por el cual se dictan medidas tendientes a facilitar la inscripción en el registro civil de nacimiento y expedición de documentos de identificación de las personas desplazadas por la violencia ocasionada por el conflicto armado interno.
  
- Ley 589 de 2000. Por medio de la cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura; y se dictan otras disposiciones.

- Circular Conjunta ICBF – RSS 023 de 2000, relacionada con las responsabilidades y procedimientos de atención a los niños, las mujeres gestantes y las madres lactantes pertenecientes a la población desplazada por la violencia.
  
- Convenio interadministrativo entre el Ministerio del interior y la Red de Solidaridad Social para la función de Registro e inscripción de la población desplazada.
  
- Circular 003 de 200 del Ministerio de salud, que hace referencia a los procedimientos para la atención integral en salud de la población desplazada por la violencia.

## **FAMILIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Para contrarrestar este fenómeno de la violencia intrafamiliar en 1975 se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, entidad orientada hacia la protección de la familia y especialmente a los menores, en 1989 se expide el Decreto 2737 Código del Menor, el cual consagró los derechos fundamentales de los niños y niñas, determinó las normas de prevención correctivas y preventivas, definió las situaciones irregulares y las medidas para superarlas, señaló competencias y procedimientos, reestructuró los servicios de protección y creó las comisarías de familia.

La década de los 90 se inicia con un conjunto de reformas de carácter normativo e institucional las cuales fortalecieron la mediación estatal en los conflictos y la violencia gestada en las familias colombianas. La Defensoría del Pueblo ofreció un espacio nuevo de denuncia y protección de los derechos humanos. La acción de tutela se convirtió en una estrategia clave para la defensa de los ciudadanos(as) ante las diversas arbitrariedades incluida la violencia en las relaciones de pareja.

En desarrollo de los principios constitucionales en 1996 se promulgó la Ley 294 (reformada por la Ley 575 de 2000), para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. En 1997 se aprobó la Ley 360 que introduce avances en la penalización de los delitos sexuales como la eliminación de la extinción de la acción penal en los casos en que al autor/a del delito contrae matrimonio con la víctima.

En cuanto al accionar del Estado respecto de la violencia intrafamiliar desde 1993 se inicia de manera generalizada en todo el país la creación de redes de prevención del maltrato infantil basadas en la experiencia de las redes de prevención de la violencia intrafamiliar en Antioquia e impulsadas por las decisiones tomadas a favor de los niños / as por la Procuraduría Delegada para el Menor y la Familia.

Las entidades de los sectores de salud y protección inician simultáneamente intervenciones en el área de prevención de la violencia sobre niños y niñas. Se

genera un movimiento de atención integral para la infancia y el Estado inicia una serie de programas que atienden los problemas de nutrición, salud, protección y desarrollo infantil. Al inicio de los 90 con el Plan de Acción a Favor de la Infancia, se eleva a meta nacional la prevención del maltrato infantil y el abuso sexual. En 1997 se desarrolla una estrategia intersectorial e interdisciplinaria de creación de un sistema nacional de prevención del maltrato infantil y el abuso sexual. En 1998 el gobierno crea la política nacional de paz y convivencia familiar «Hazpaz», la cual adelanta acciones de prevención, detección y atención de la violencia doméstica.

A continuación se desarrollan algunas de las normas que mas han beneficiado a las familias Colombianas para su protección en contra del maltrato y la violencia intrafamiliar:

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA.**

- **Artículo 5.** El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la personas y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

- **Artículo 42.** Reconoce a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, que su honra, dignidad e intimidad son inviolables y que el Estado garantizara la protección integral de la familia. Establece también que las relaciones familiares se

basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes, sostiene que cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley.

**-Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física y moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

## **CODIGO DEL MENOR**

- **Decreto 2737 de 1984**, se crea el código del menor que contiene los siguientes objetivos:

- Consagrar los derechos fundamentales del menor
- Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
- Definir situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor origen, características y consecuencias de cada una de las situaciones.
- Determinar medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor en situación irregular.

- A través del código del menor, **en el Art. 295**, se crean las Comisarías de familia instituciones que brindan atención, protección y prevención al problema de la violencia intrafamiliar. Dentro de sus competencias encontramos la conciliación (alimentos, custodias, residencias separadas, visitas, separación de bienes y cuerpos, derechos sucesorales), y a partir de la reforma a la ley de violencia intrafamiliar (Ley 294/1996) asumen las competencias para tomar medidas de protección para víctimas de violencia intrafamiliar. En la actualidad estas instancias tienen competencias de tipo policivo, preventivo y de protección.

- **Ley contra la violencia intrafamiliar, 294 de 1996**. Por la cual se desarrolla el

Art.42 de la Constitución y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

**-Art.4. Modificado, Ley 575 de 2000.** Expresa que toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o psíquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de cualquier otro miembro del grupo familiar podrá pedir, sin perjuicio de las demandas penales que hubiera lugar, al comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a la falta de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuere inminente.

### **2.3 CONTEXTO PARTICULAR**

Bucaramanga, ciudad intermedia con una población cercana a los 549.263 habitantes, presenta en su sector norte, una situación de deterioro social, afectado en lo económico, político y cultural, que amerita la atención de entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales, a fin de prevenir estados de conflictividad graves a mediano y largo plazo.

La presencia de un alto número de familias desplazadas, la pauperización progresiva, el desempleo, la marginalidad económica, social y educativa, son fenómenos comunes en esta zona que generan secuelas de vagancia, pandillas. Prostitución, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, violencia

callejera e intrafamiliar, deterioro del tejido social, baja autoestima, inseguridad pública, desconfianza, desinterés y pérdida de visión del futuro, entre otras de las manifestaciones de la estigmatización social del sector.

El anterior panorama transforma el entorno de los habitantes de ciudad norte en un escenario donde confluyen múltiples factores de riesgo, lo que convierte a los habitantes de dicha zona en población vulnerable en su salud física y mental, agudizando la problemática social existente.

Ciudad norte, con una población estimada de 45.000 habitantes conforma las comunas 1 y 2 de la ciudad, ofrece un panorama humano multivariado: estrato 0, compuesto por desplazados sin horizonte definido; estrato 1, que habita en barrios de invasión, con estrategias de mejoramiento progresivo, pero muy lento; y estratos 2 y 3, que ocupan sectores habitacionales de programas estatales o particulares de vivienda multifamiliar.

### **3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

La Corporación Colombiana para la Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia SURGIR, capítulo Bucaramanga, fue fundada el 12 de diciembre de 1986 como una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, dedicada a la prevención integral y a la promoción de estilos de vida que propendan por la conservación y la defensa de la salud integral.

La labor de SURGIR en Bucaramanga y su área metropolitana incluye el diseño y desarrollo de programas de prevención integral que adelantan acciones de promoción de la salud, mediante el fortalecimiento de los factores protectores y la disminución de los factores de riesgo.

SURGIR funciona en la Calle 10 No.29-24 de Bucaramanga.

#### **3.1 MISIÓN**

SURGIR cree que la persona es merecedora de una vida digna, con capacidades para interactuar con los demás, en el desarrollo de sus proyectos de vida. SURGIR es una ONG dedicada a la promoción de estilos de vida saludable y a la prevención del uso indebido de sustancias psicoativas mediante el desarrollo de procesos participativos, de educación e investigación, dirigidos a asesorar,

formular, diseñar, implementar y evaluar políticas estratégicas y acciones orientadas al logro del mejoramiento de la salud integral de la comunidad.

### **3.2 VISIÓN**

SURGIR será una ONG reconocida y posicionada en el departamento de Santander por su capacidad de liderazgo en la promoción de estilos saludables y en la prevención del uso indebido de sustancias psicoativas.

### **3.3 OBJETIVOS**

**3.3.1 Objetivo General.** Promover en la comunidad estilos de vida que propendan por la conservación y defensa de la salud integral, mediante la utilización de conocimientos científicos de diferentes áreas y el desarrollo de estrategias educativas participativas con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

**3.3.2 Objetivos Específicos.** Identificar y caracterizar grupos poblacionales en condiciones de alto riesgo para su estabilidad psicosocial a fin de proponer acciones estratégicas para minimizar impactos negativos y maximizar potencialidades individuales y colectivas a favor de la salud integral.

- Promover y fortalecer valores de convivencia ciudadana y vida familiar como

estrategias para aclimatar la justicia, la solidaridad y la paz, fundamentos de la armonía, el equilibrio, el bienestar y el progreso individual y colectivo.

- Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de acciones de promoción de la salud y de prevención del alcoholismo y la farmacodependencia.

- Capacitar agentes educativos a diferentes niveles como promotores y multiplicadores de la salud integral de la juventud y la comunidad.

- Desarrollar sistemáticamente programas educativos que afiancen en la comunidad estilos de vida sanos y productivos.

- Promover la creación de grupos de voluntariado que compartan la filosofía de **SURGIR**.

- Ofrecer a la comunidad documentos escritos y audiovisuales sobre estilos de vida sana como material de consulta y/o adquisición.

- Realizar acciones de consultoría, asesoría e interventoría para entidades públicas o privadas que desarrollen programas acordes a los objetivos de **SURGIR**.

- Promover en la comunidad diversas estrategias que convoquen a la solidaridad con **SURGIR** para el cumplimiento de sus objetivos.

### **3.4 POLÍTICAS Y PRINCIPIOS RECTORES**

- La institución es creadora de un clima de libertad y responsabilidad que favorece el trabajo, la creatividad, la formación y la realización interpersonal.
- Enfatiza el desarrollo y orientación de valores éticos, morales, personales, familiares, sociales y espirituales que permitan a las personas vinculadas con la institución, una formación integral.
- Genera mayores y mejores estrategias individuales y colectivas enfocadas hacia la prevención y el control de la farmacodependencia y el alcoholismo.
- Busca que el plan de prevención del uso indebido de sustancias se caracterice por:
  - Ser un ejercicio en el desarrollo de conductas democráticas.
  - Ser una propuesta de fortalecimiento del capital social.
  - Reducir al máximo los problemas relacionados con el uso indebido de sustancias

psicoactivas, a través de la transformación cultural y del fortalecimiento de la cohesión social.

- Desarrollar un proceso de prevención integral en el uso indebido de sustancias psicoactivas a través del desarrollo humano tendiente a promover el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para comprender e intervenir globalmente en la reducción del consumo ofreciendo alternativas de prevención primaria.

- La institución prepondera para que otras instituciones y entidades incluyan dentro de sus programas, la prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas.

### **3.5 UBICACIÓN CONCEPTUAL**

**Concepto de Prevención.** La prevención se entiende como aquel conjunto de acciones tendientes a evitar un evento indeseado para la salud. Con esta definición se suscribe a aquellas pautas a seguir, pensando solo en las enfermedades que más afectan, pensando en sus causas y en los factores de riesgo que la desencadenan.

Desde este punto de vista la prevención se ha estructurado en tres niveles:

- **PRIMARIA:** Comprende acciones encaminadas a evitar que aparezca un problema de salud en la población sana.
- **SECUNDARIA:** Son las medidas que se toman cuando ya existe el problema.
- **TERCIARIA:** Programas complejos que deben implementarse cuando hay secuelas o minusvalía, para procurar una rehabilitación y disminuir la gravedad de las secuelas.

### 3.6 SURGIR Y LA PREVENCIÓN

Según la clasificación realizada por Augusto Pérez Gómez, Ph.D. y Carolina Posada Ps. acerca de la prevención, se puede decir de SURGIR lo siguiente:

- La modalidad de prevención es inespecífica, es decir, que no se hace énfasis exclusivo en el tema de las drogas, se parte de la comprensión sobre los factores de riesgo y de mitigar sus efectos; fortaleciendo a su vez factores protectores, es lo que se conoce como prevención integral.
- El nivel de prevención es primario porque los proyectos apuntan a intervenir antes de que se presente el problema, y a fortalecer las condiciones positivas existentes, mediante procesos de formación. Busca mejorar la capacidad de las

personas para solucionar los problemas, para comunicarse y crear vínculos afectivos, para fomentar autoesquemas positivos, es decir, fomentar el crecimiento personal.

- Las estrategias se han concentrado en estrategias de tipo afectivo y de fomento de habilidades sociales, aunque no se desconocen del todo algunos elementos de tipo informativo.
- La metodología que se utiliza es de carácter lúdico-pedagógico, ya que se ha demostrado que permite mayor vinculación en el desarrollo de los proyectos y una participación más activa.

## **4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **4.1 CARACTERIZACION DE LA POBLACION**

Respecto a la caracterización de la población que conforma la comunidad de desplazados “Caminos de Paz”, se vio la necesidad de realizar un trabajo de campo, donde por medio de la observación directa, conjugado con el testimonio oral de la población conocedora de la realidad comunitaria, se buscaba a través de la aplicación de una encuesta a las diversas familias reunir información veraz y confiable para así tener elementos de juicio para comprender la situación que actualmente atraviesa este sector de desplazados.

La población que conforma el asentamiento humano “Caminos de Paz”, corresponde a 70 familias, con un promedio de 4.2 personas por hogar, lo que representa una población de 294 habitantes. Para el desarrollo de la recolección de información se seleccionaron 20 familias al azar, para un total de 84 miembros, significando el 28.6% de la población.

Con la aplicación de la encuesta (Ver anexo 1), por medio de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, se buscó recoger información de tipo cuantitativo sobre la conformación del núcleo familiar, su dinámica, lugar de procedencia, sus

necesidades más apremiantes, nivel socio-económico y cultural, así como sus intereses y expectativas.

De acuerdo a la información recolectada, esta servirá como base para la elaboración de un diagnóstico inicial que oriente la formulación del posterior proyecto comunitario.

## **CONTEXTO SOCIAL**

La comunidad “ caminos de paz” es un asentamiento de población desplazada ubicado en los predios del minuto de dios, dentro del área correspondiente a la zona norte de la ciudad de Bucaramanga, limita al norte con la fundación Romelia y el barrio Maria paz, al sur con la autopista vía Chimita anillo vial, al occidente con los terreno del CDMB, al oriente con la urbanización Colseguros y el parque recrear note.

Este asentamiento esta conformado por 70 familias, procedentes de los departamentos de Santander y Sur de Bolívar.

Inicialmente se ubicaron en el barrio Provenza, posteriormente se trasladaron a centro abastos hacia mediados del 2001, luego se ubicaron frente a la escarpa de la empresa “semillas del Zulia” permaneciendo allí por un periodo de 5 meses, finalmente la alcaldía de Bucaramanga bajo el mandato de Iván Moreno Rojas los

ubica en el terreno donde actualmente se encuentran, llamándose de esta manera “caminos de paz Colombianos”.

### **VIVIENDA – SERVICIOS.**

Las pequeñas casas en las que habitan presentan condiciones de deterioro, construidas en madera, piso de tierra y techo de zinc, la mayoría de las viviendas cuentan con una sola habitación donde se debe acomodar todo el núcleo familiar dejando un pequeño espacio para la cocina y la mesa comedor, generándose por tanto el fenómeno del hacinamiento.

En cuanto a servicios públicos cuentan con los que la alcaldía les ha instalado, baterías de servicios comunitarios para el suministro de agua potable, lavaderos, sanitarios con el objetivo de cubrir de alguna manera los servicios básicos sin que afecte la salud pública tanto de la población como de su entorno.

### **SALUD.**

El acceso a los servicios de salud son muy limitados, la consulta médica general, vacunas, etc. Son ofrecidas directamente a la comunidad por un equipo de salud coordinado por la Cruz Roja Colombiana.

Se presentan casos de malnutrición, especialmente en los menores de 7 años quienes han sido vinculados al programa del ICBF que otorga bienestarina como alimento especial además de chequeos de peso y talla.

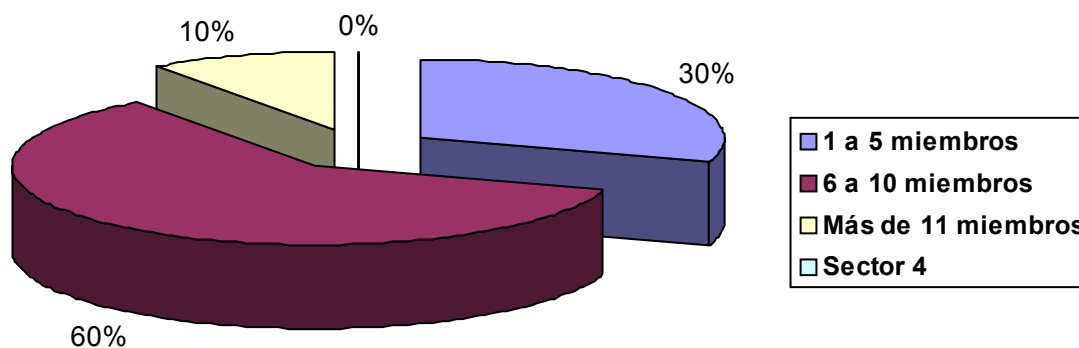
Se evidencian infecciones en la piel especialmente en los niños en parte por estar descalzos la mayor parte del tiempo y por el mismo Hecho mismo del hacinamiento.

## **ECONOMIA.**

Sus actividades económicas están basadas en la economía informal, por tanto sus ingresos son inestables; esta población labora y vive del rebusque, los hombres, reciclando, de vendedores ambulantes, albañiles o ayudantes de construcción; las mujeres trabajan en labores domesticas lavado y planchado por contratación ocasional o permanente, algunas se dedican también a las ventas ambulantes; los niños y jóvenes se dedican al quehacer domestico, ventas ambulantes, cuidado de vehículos.

**TABLA 1. COMPOSICIÓN FAMILIAR.**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1 – 5	6	30
6 –10	12	60
11 y más	2	10
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

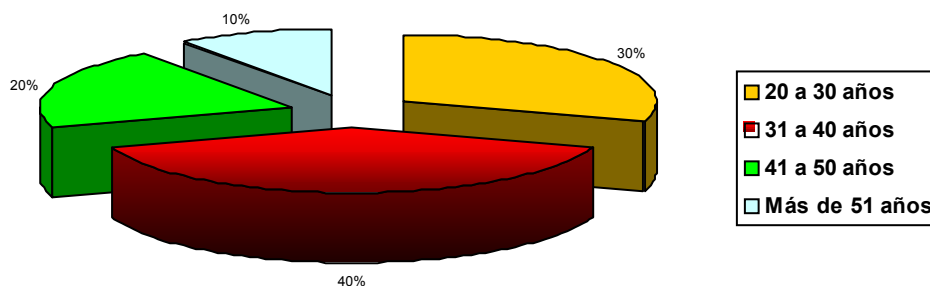


**Figura 1. composición familiar.**

El 60% de los hogares encuestados se caracterizan por estar conformados con un alto número de miembros, queriendo significar que la composición familiar es extensa y nuclear (padres, hijos, parientes),prevalece como vinculo la unión libre y la jefatura femenina. También se presenta en un alto porcentaje mujeres cabeza de hogar en su mayoría viudas y madres solteras a consecuencia en primer lugar a muertes por hechos violentos de su cónyuge en el marco del conflicto armado y en segundo lugar por separación o abandono por parte de su compañero, las cuales deben asumir un doble rol el de padre-madre recayendo sobre ellas la responsabilidad de garantizar la subsistencia de sus hijos y demás miembros de la familia.

**TABLA 2. EDAD.**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
20 a 30 años	6	30
31 a 40 años	8	40
41 a 50 años	4	20
Más de 51 años	2	10
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

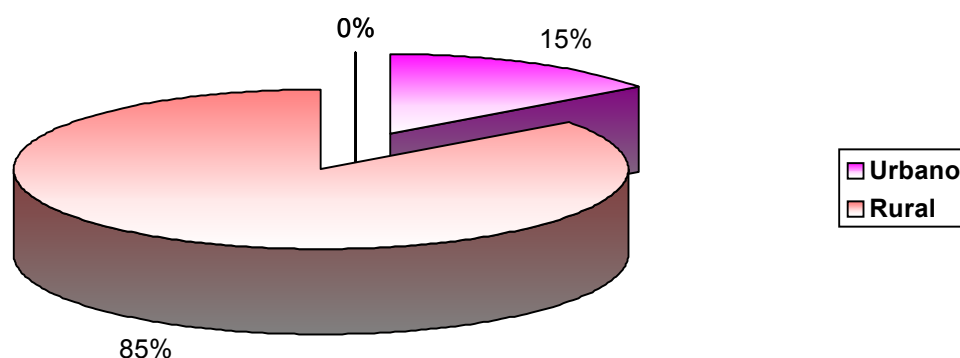


**Figura 2. Edad**

Esta comunidad de desplazados se caracteriza por ser una población joven económicamente activa y en edad de trabajar, pues la edad de la mayoría de la población adulta oscila entre los 20 y 40 años de edad, convirtiéndose este indicador en una fortaleza pues genera expectativas al momento de desarrollar planes y proyectos que vayan en provecho del mejoramiento de la calidad de vida intrafamiliar.

**TABLA 3. PROCEDENCIA**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Urbano	3	15
Rural	17	85
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

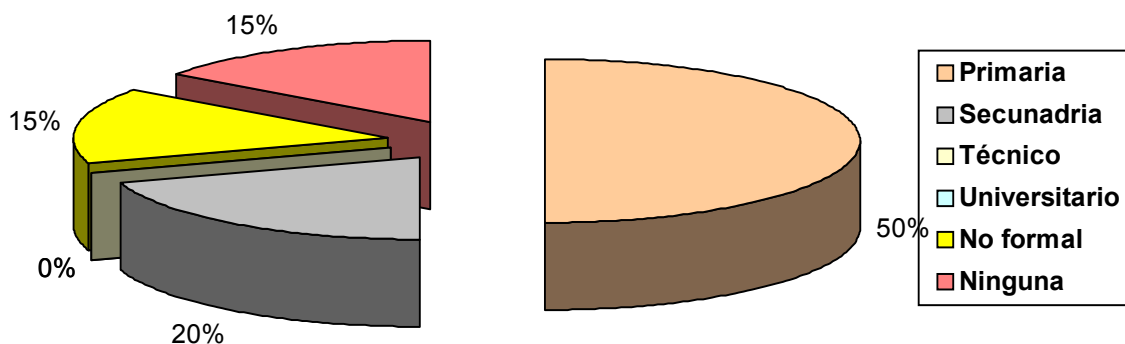


**Figura 3. Procedencia**

Respecto al lugar de procedencia la mayoría de las familias que conforman el asentamiento humano “Caminos de Paz” provienen del sector rural tanto del Departamento de Santander (Rionegro, El Playón, Charalá, Puerto Wilches, Sabana de Torres, entre otros). y también del Sur de Bolívar (San Pablo) regiones donde más se acentúan los niveles de violencia y se produce mayor número de desplazados por la alta presencia tanto de grupos guerrilleros como de paramilitares.

**TABLA 4. ESCOLARIDAD**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Primaria	10	50
Secundaria	4	20
Técnico	0	0
Universitario	0	0
No formal	3	15
Ninguna	3	15
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 4. Escolaridad**

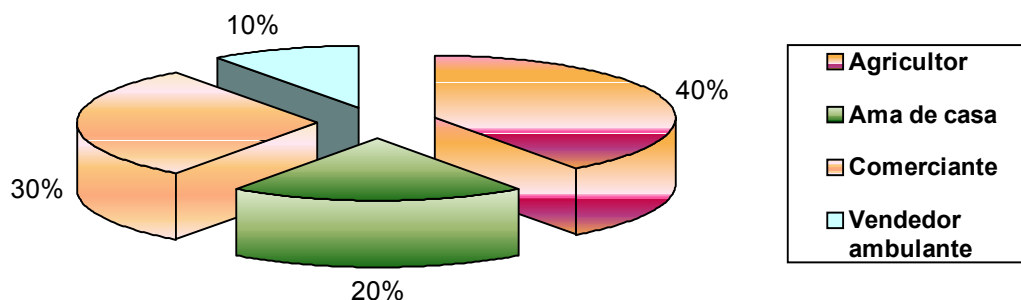
El nivel de escolaridad de la población de desplazados es escasa e incipiente, debido en parte a la necesidad de generar ingresos que ayuden al subsistencia familiar provocando que estas personas se desvinculen del sistema educativo, de ahí que los ciclos de educación no se completen y queden inconclusos. Esta situación no permite los habitantes de esta comunidad tengan una adecuada inserción laboral calificada en la ciudad.

Los niños acuden a la fundación Romelia que queda ubicada inmediatamente después del asentamiento humano, sin embargo se presenta una gran deserción

escolar ya que los padres no cuentan con la capacidad económica suficiente para asumir los costos de su educación.

**TABLA 5. ACTIVIDAD QUE REALIZABA ANTES DE LLEGAR A LA CIUDAD**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Agricultor	8	40
Ama de Casa	4	20
Comerciante	6	30
Vendedor ambulante	2	10
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 5. Actividad realizada antes de llegar a la ciudad**

La actividad que se destaca es la agricultura en un 40%, muy propia del sector rural, en donde en la mayoría de los casos el hombre era quien sostenía el hogar y de los productos que allí se cultivaban eran para el auto consumo de la familia.

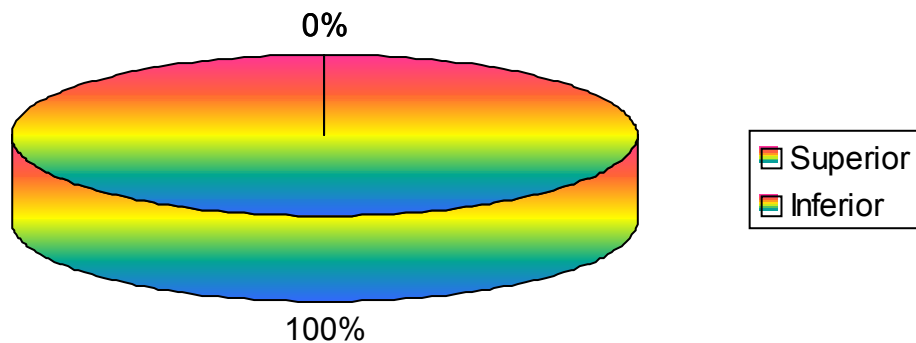
El 20% representa a las mujeres las cuales se dedicaban al cuidado de los hijos y del hogar, así como de realizar oficios propios de la vida del campo como: ordeño

de vacas, cría de animales, recoger cosechas. Con el desplazamiento los papeles y roles familiares en la mayoría de los casos cambiaron mientras los hombres tratan de buscar que hacer se encontró que en muchas familias es la mujer quien sostiene el hogar pues hay mas facilidad para que ellas se integren a labores productivas en la ciudad realizando oficios varios (lavar, planchar, etc).

A diferencia de los hombres los cuales han quedado privados de su trabajo y labores habituales generando en ellos frustración e incertidumbre sobre su rol dentro de la familia situación que genera roces y discusiones entre los adultos.

**Tabla 6. Nivel de ingresos antes del desplazamiento.**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Superior	20	100
Inferior	0	-
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



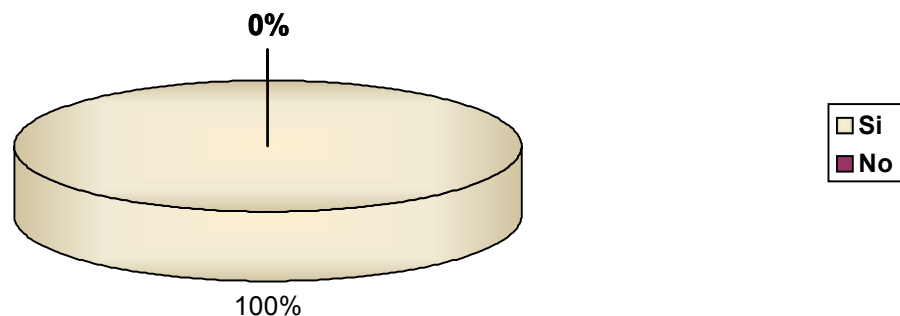
**Figura 6. Nivel de ingresos antes del desplazamiento**

Las familias, antes del desplazamiento obtenían sus ingresos de las faenas agrícolas, al desplazarse a la ciudad, desarraigados de sus costumbres y de su

terruño, no tienen posibilidad de ocuparse productivamente y por lo tanto pasan a engrosar las largas filas de desempleados, a vivir de la caridad o desempeñar otros oficios que nada tienen que ver con su ocupación anterior.

**TABLA 7. AFECTACIÓN DEL CAMBIO DE VIDA EN LA RELACIÓN FAMILIAR**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100
No	0	-
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



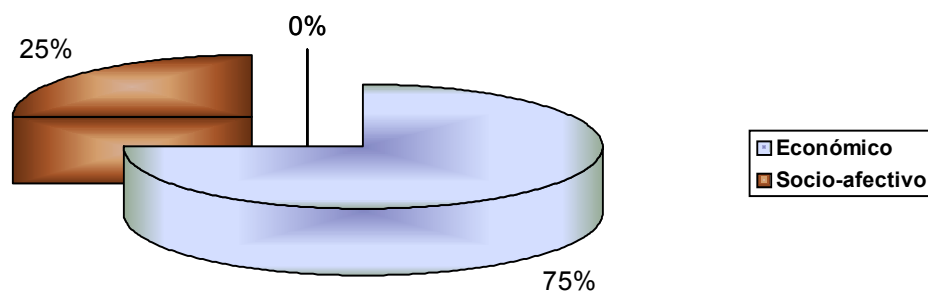
**Figura 7. Afectación del cambio de vida en la relación familiar**

Para la mayoría de la población desplazada, el nuevo cambio de vida caracterizado por el desarraigo de su tierra natal, o de su lugar de trabajo en el cual desarrollaban procesos productivos y les permitían mantener los lazos familiares y la satisfacción de las necesidades primarias, ha afectado notablemente las relaciones en el hogar, pues se han agudizado los factores de

supervivencia, siendo la lucha por una vivienda la principal motivación e interés pues de ahí depende el albergue a los miembros de la familia, y a la vez ir creando las condiciones para superar las adversidades que se presentan diariamente.

**TABLA 8. FACTORES QUE MÁS AFECTAN LA ESTABILIDAD FAMILIAR.**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Económico	15	75
Socio-afectivo	5	25
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



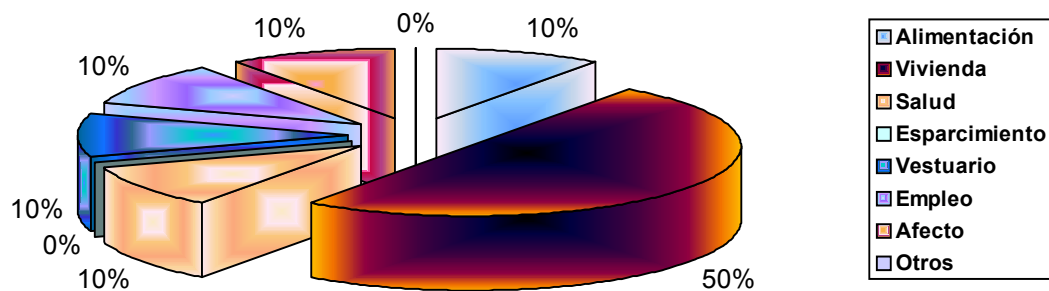
**Figura 8. Factores que más afectan la estabilidad familiar**

Para las familias el factor económico ocupa toda su atención y preocupación pues de este factor depende la satisfacción de las necesidades básicas, al punto de considerarlo vital para el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares, pues cuando el dinero escasea se generan momentos de angustia y tensión que por lo general terminan en conflictos entre padres e hijos lo cual agrava aun mas la

situación que están viviendo, se deteriora el dialogo, la comunicación, la tolerancia y la misma convivencia en el hogar, situaciones todas que al volverse inmanejables terminan en violencia tanto física como verbal y psicológica.

**TABLA 9. PRINCIPALES NECESIDADES FAMILIARES.**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Alimentación	2	10
Vivienda	10	50
Salud	2	10
Esparcimiento	0	0
Vestuario	2	10
Empleo	2	10
Afecto	2	10
Otros	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

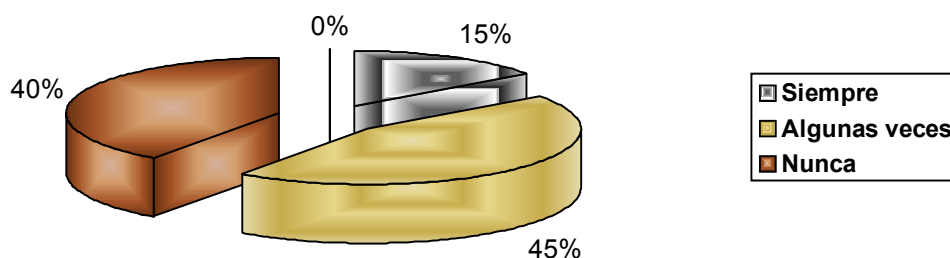


**Figura 9. Principales necesidades familiares**

Para la comunidad la vivienda constituye la necesidad prioritaria, de la cual se les ofrece abrigo y protección a los miembros del hogar como razón básica de supervivencia, siendo las otras necesidades superables en la medida que la familia desarrolle actividades que les permitan generar algunos ingresos.

**TABLA 10. LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA ACTUALIDAD**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	3	15
Algunas veces	9	45
Nunca	8	40
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

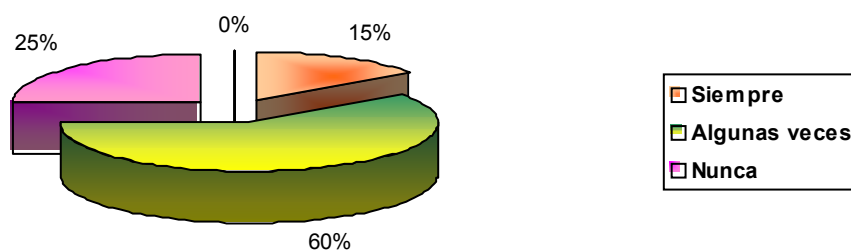


**Figura 10. Las relaciones familiares en la actualidad**

Para la mayoría de los hogares, la actual situación que atraviesan como desplazados, ha afectado notablemente las relaciones familiares, pues aparte de haber desestabilizado su situación económica, ello ha generado un desequilibrio emocional y afectivo entre sus miembros, al punto de convertirse éstos en focos propiciadores de conflictos, violencia y deficientes relaciones familiares.

**TABLA 11. EL DIÁLOGO Y EL AFECTO**

<b>INDICADOR</b>	<b>Fr.</b>	<b>%</b>
Siempre	3	15
Algunas veces	12	60
Nunca	5	25
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

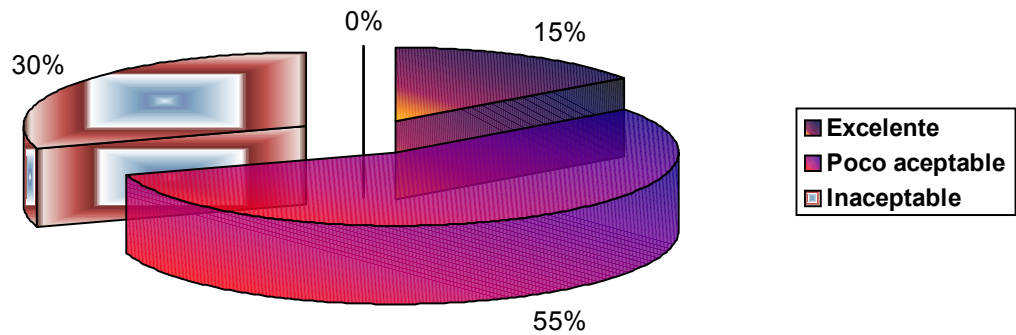


**Figura 11. El diálogo y el afecto**

Como consecuencia de las deficientes relaciones familiares, se han disminuido los niveles de participación y entendimiento entre los miembros del hogar, presentándose ausencia de diálogo, actitudes verticales y autoritarias, desafecto y poco cariño de los padres hacia sus hijos.

**TABLA 12. EL TRATO ENTRE PADRES E HIJOS**

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Excelente	3	15
Poco aceptable	11	55
Inaceptable	6	30
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

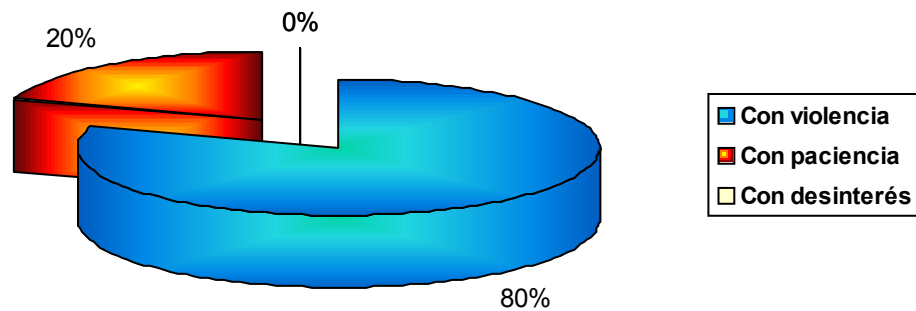


**Figura 12. El trato entre padres e hijos**

Se destaca un trato áspero, agresivo y maltratante de los padres con sus hijos, creándose un ambiente intolerante y de permanente conflicto como consecuencia directa de la tensión psicológica, el estrés emocional, la permanente angustia que genera la situación de pobreza, y la acumulación de necesidades insatisfechas.

**TABLA 13. REACCIÓN FRENTE A LOS CONFLICTOS FAMILIARES**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Con violencia	16	80
Con paciencia	4	20
Con desinterés	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

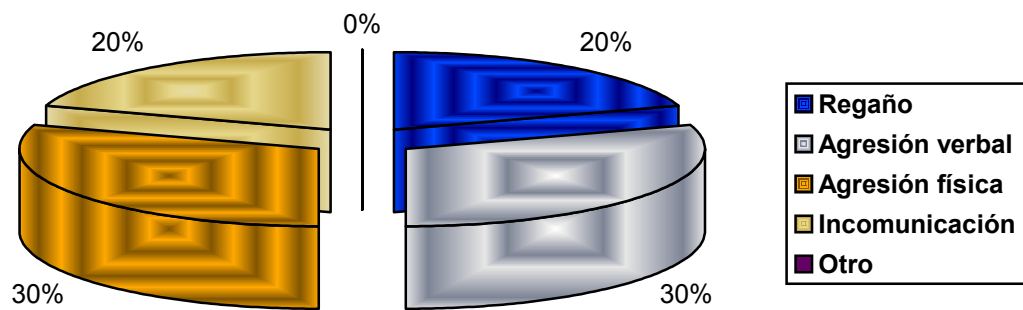


**Figura 13. Reacción frente a los conflictos familiares**

El fenómeno del desplazamiento y la permanente situación de pobreza ha ido menguando las relaciones en el seno de la familia llegándose al extremo de las reacciones violentas tanto físicas, psicológicas o emocionales entre cónyuges o de éstos con sus hijos, con lo cual se va creando un cuadro de intolerancia y deficiente convivencia entre unos y otros.

**TABLA 14. FACTOR DE RIESGO QUE INCIDE MÁS EN LA RELACIÓN FAMILIAR**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Regaño	4	20
Agresión verbal	6	30
Agresión física	6	30
Incomunicación	4	20
Otros	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

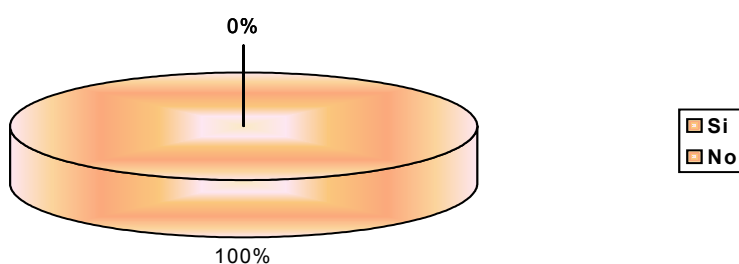


**Figura 14. Factor de riesgo que incide más en la relación familiar**

La agresión física y verbal se manifiesta y se convierte en la reacción más notoria en el comportamiento que sostienen los padres entre sí y de ellos con sus hijos, el maltrato infantil hace su aparición originado por el habito de considerar que es el método mas apropiado para corregir al menor, ya que fue el mismo que utilizaron sus padres contra ellos, reproduciendo por consiguiente el ciclo de la violencia dentro del hogar, deteriorándose el cariño, el afecto, el diálogo y la comunicación que debe existir para construir hogares estables con relaciones gratificantes.

**TABLA 15. CONVENIENCIA DE TENER ASISTENCIA PSICO-AFECTIVA QUE PERMITAN MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES EN LOS ACTUALES MOMENTOS DE CRISIS**

Indicador	Frecuencia.	Porcentaje
Si	20	100
No	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 19. Conveniencia de tener asistencia psico-afectiva en el manejo de valores que permitan mejorar las relaciones familiares en los actuales momentos de crisis**

La mayoría de las familias considera que es de vital importancia el recibir capacitación y orientación asistencial para el manejo psicoafectivo de los actuales momentos de crisis y tensión, y de esta manera lograr superar las situaciones de conflicto que presentan actualmente sus relaciones intrafamiliares.

## **4.2 DIAGNÓSTICO SOCIAL**

### **PROBLEMA PRESENTADO**

A raíz del desplazamiento forzado que ha tenido que afrontar esta población, se presenta un cambio radical en sus condiciones de vida, aflorando sentimientos de frustración y tristeza por las pérdidas sufridas en este proceso, así como tensiones por su nuevo estilo de vida, esto ha generado un deterioro en las relaciones familiares manifestado en un aumento del maltrato y la violencia intrafamiliar en el asentamiento humano caminos de paz.

#### **PROBLEMA CASUAL:**

- El desplazamiento forzado interno como consecuencia del conflicto armado que vive el país conlleva graves consecuencias a las personas que la sufren y en especial las familias generando pérdidas de tipo económico, cultural, social y problemas psicoemocionales como:
  - Desarraigo, pérdida de su identidad, su cultura y la red social de apoyo de la cual la familia sustentaba su existencia.
  - Pérdida de sus bienes materiales.

- Desintegración familiar, ya sea por la muerte violenta de alguno de sus miembros o por dispersión forzada de la misma.
- Cambio de roles de autoridad y proveedores en la familia.
- La familia se ve enfrentada a vivir en un lugar desconocido y en condiciones extremas de pobreza.
- Desempleo y subempleo.
- Necesidades básicas insatisfechas.
- Efectos psicológicos expresados en aislamiento, temor, frustración, desmotivación, agresividad y desesperanza producto de las acciones violentas que enmarcaron el desplazamiento y por el hecho mismo del desplazamiento.
- Inadecuado manejo de autoridad y pautas de crianza así como de resolución de conflictos las cuales se basan en el autoritarismo, la violencia verbal, física y psicológica, mas que en el diálogo, como estrategia para estabilizar o mejorar las relaciones en el interior de la familia.

Todos estos factores influyen directamente para que se presente el fenómeno de la violencia intrafamiliar en este tipo de comunidades.

## **FACTORES POSITIVOS INTERNOS**

- **A nivel comunitario:**

- Interés por parte de la comunidad mejorar su calidad de vida.

- Es una población joven con fuerte deseo de superación.

- Receptividad en la población hacia programas que le permitan mejorar su situación.

- **A nivel Familiar:**

- Disposición por parte de las familias en recibir orientación para mejorar sus relaciones familiares.

- Interés y compromiso de los miembros del grupo familiar en cambiar comportamientos y actitudes negativas.

- Predominio de familias nuclear y extensa.

## **FACTORES NEGATIVOS INTERNOS**

- **A nivel familiar:**

- Baja preparación académica y técnica de la población.
- Malas relaciones vecinales a nivel comunitario.
- Falta de compromiso y sentido de pertenencia por su entorno.
- Manejo inadecuado de situaciones conflictivas.
- Presencia de enfermedades infecciosas producto del hacinamiento, convivencia con animales y malas prácticas sanitarias.
- Desconfianza y prevención hacia las personas que se proponen trabajar con ellos y requieren información de los mismos.
- Necesidades básicas insatisfechas producto del desempleo y subempleo.
- Miembros de la comunidad consumidores de drogas y alcohol.
- Se presentan altos niveles de desnutrición.
- La comunidad manifiesta poca credibilidad a las instituciones y entidades gubernamentales que les prometen soluciones a su situación y no les cumplen.

- **A nivel familiar:**

- Inestabilidad familiar, ausencia de fuertes vínculos de pareja  
escaso apoyo afectivo, límites difusos.
  
- Relación distante entre padres e hijos.
  
- Desestabilidad económica debido al desempleo y subempleo.
  
- Necesidades básicas insatisfechas.
  
- Se presenta hacinamiento en la mayoría de los hogares.
  
- Manejo inadecuado de conflictos.
  
- Relación autoritaria de poder.
  
- Maltrato y violencia intrafamiliar física y verbal hacia mujer, niños  
y ancianos.
  
- En algunos hogares existe falta de una figura masculina.

- Miembros de la familia consumidores de alcohol y sustancias psicoactivas.
  
- Menores de edad en estado de embarazo.
  
- Baja preparación académica de los jefes del hogar.
  
- Se manifiestan desajustes emocionales en miembros de la familia como depresión, frustración, estrés por su actual situación de vida y pérdidas sufridas producto del desplazamiento forzado lo que genera tensión en el ambiente familiar.

## **FACTORES POSITIVOS EXTERNOS**

- Existencia de la Ley 387/97 que apoya a la población desplazada y leyes que castigan la violencia intrafamiliar.
  
- Apoyo por parte de algunos organismos gubernamentales como el ICBF en la comunidad.

- Interés y apoyo por parte de la ONG surgir para trabajar en esa comunidad.

## **FATORES NEGATIVOS EXTERNOS**

- Discriminación y rechazo por parte de la comunidad hacia la población desplazada.
- No existe una inversión presupuestal suficiente para intervenir y mejorar el aspecto psicosocial de la población desplazada.
- Falta de acciones concretas que den cumplimiento a la Ley 387 en cuanto a la prevención del desplazamiento, la estabilización y protección a la población víctima del desplazamiento forzado.
- Aumento en las tasas de desempleo en la ciudad, lo cual influye en que se mantengan los niveles de pobreza y necesidades básicas insatisfechas en la comunidad.

- Falta de programas de vivienda por parte del gobierno para la población desplazada.
- La población esta rodeada por un ambiente caracterizado por la delincuencia, la drogadicción, prostitución, pandillismo lo que dificulta una adecuada socialización de los miembros del hogar con su entorno y el desarrollo de proyecto de vida.

## **PRONÓSTICO**

Teniendo como base los factores que influyen para que se presente el fenómeno de la violencia intrafamiliar en el asentamiento humano Caminos de la Paz, expuestos anteriormente, se puede decir que si estas condiciones en que se desarrolla la familia en la actualidad prevalecen, esta se convertirá en un foco reproductor del deterioro que vive nuestra sociedad; Con el incremento de la intolerancia, la desunión, el desafecto, el autoritarismo y la violencia física y verbal como mecanismo para resolver conflictos va a generar inadecuadas pautas de socialización en sus miembros, alentando con esto a que aumenten los divorcios, la salida temprana del hogar, el pandillismo, la delincuencia, el consumo de drogas y alcohol, la vagancia, la prostitución, etc.

Por esto se hace imperioso un proceso educativo y de orientación dirigida a las familias del hacinamiento humano Caminos de Paz, sobre la gravedad de la violencia intrafamiliar sus causas y repercusiones tanto a nivel psicológico como social de las personas que lo sufren.

## **METAS**

- Sensibilizar a la comunidad sobre el problema y las repercusiones del maltrato y violencia intrafamiliar.
- Crear espacios en los que se incentive a la comunidad sobre la importancia de la participación y autogestión como mecanismos para mejorar su calidad de vida.
- Consolidar el proyecto pedagógico en la comunidad y propender por su comunidad.

## **ESTRATEGIAS**

- Educativas y de sensibilización a través de experiencias cotidianas a nivel familiar y comunitario.
- Orientación

- Investigación bibliográfica y elaboración de contenidos educativos de las actividades.
- Talleres y actividades lúdico-pedagógicas.

### **4.3 OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un programa pedagógico en el asentamiento humano Caminos de Paz, que propicie una toma de conciencia, participación y compromiso de las familias hacia el mejoramiento de las relaciones familiares en procura de evitar los maltratos y la violencia en el hogar.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Realizar un diagnóstico de las causales de violencia intrafamiliar que existen en el asentamiento humano Caminos de Paz.

- Comprometer a la comunidad en la identificación de su problemática familiar para fortalecer así el trabajo comunitario.
- Sensibilizar a la población sobre las causas y las consecuencias que genera la violencia intrafamiliar planteando alternativas viables de solución.
- Facilitar y apoyar a la comunidad para que se convierta en un grupo autogestionario y multiplicador para que sea ella quien trace los lineamientos a su problemática y a la vez quien acelere el proceso de reconstrucción social.
- Orientar a las familias para que implementen acciones que favorezcan el mejoramiento y consolidación de sus relaciones familiares.

## **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo del proyecto y sus respectivas sesiones educativas se empleara una metodología participativa con el propósito de que el grupo de trabajo interiorice mejor las temáticas y se apropie del mismo detectando problemas y necesidades y elaborando propuestas de solución al problema.



#### 4.4 PROCESO METOLÓGICO DE INTERVENCIÓN. CUADRO A

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RESULTADO
<p>1. <b>Ubicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUCIONAL</li> </ul>	<p>- Obtener información relevante de la institución y del área de trabajo social con el fin de establecer la problemática a intervenir.</p> <p>- Identificar el fenómeno del desplazamiento y su legislación</p>	<p>- Reunión con el comité operativo de la institución.</p> <p>- Reunión con la profesional de Trabajo Social de la institución.</p> <p>- Revisión de archivos existentes sobre la comunidad a intervenir.</p> <p>- Consulta bibliográfica sobre el desplazamiento sus causas y efectos psicosociales.</p> <p>- Revisión del marco legal referente al fenómeno del desplazamiento.</p>	<p>- Entrevista semiestructurada</p> <p>- Entrevista no estructurada.</p> <p>- Revisión de archivos.</p> <p>- Análisis de datos</p> <p>- Análisis de texto</p>	<p>- Estudiante en práctica de trabajo social.</p>	<p>3 semanas</p>	<p>- Se obtuvo información clara y detallada de la institución.</p> <p>- Se indago sobre aspectos teóricos importantes para entender la situación que está viviendo los habitantes del asentamiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMUNIDAD "Camino de Paz"</li> </ul>	<p>- Realizar un acercamiento e inserción a la comunidad para conocer las características del lugar y sus habilidades.</p>	<p>- Visitas de observación y ubicación de la comunidad. - Charlas informales con líderes y población del asentamiento que permitan un contacto más cercano y conocimiento de la situación comunitaria. - Recolección de información acerca del asentamiento.</p>	<p>- Observación directa. - Entrevistas no estructuradas. - Visitas domiciliarias de campo. - Diario de campo.</p>		<p>2 semanas</p>	<p>- Se logró un acercamiento a la comunidad y conocimiento de la realidad que vive la población.</p>
---	--	---	--	--	------------------	---

<b>FASE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>2.CONVOCATORIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivar a la comunidad para que conforme un grupo de trabajo con el fin de conocer los problemas más relevantes de la comunidad y buscar alternativas de solución a los mismos.</li> <li>- Socializar a los líderes y comunidad sobre el porque de la presencia de trabajo social en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contactos con líderes de la comunidad.</li> <li>- Charlas con las familias que conforman el asentamiento.</li> <li>- Reunión con los líderes y comunidad del asentamiento humano "Caminos de Paz"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Visitas domiciliarias</li> <li>-volantes informativos</li> <li>-Carteles</li> <li>- Contacto telefónico con líderes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante en práctica de trabajo social.</li> </ul>	2 semanas	Conformación de un grupo de trabajo de 20 personas entre padres y madres de familia y líderes comunitarios.
<b>3. DIAGNOSTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar a la población en los aspectos socio-económicos y familiar.</li> <li>- Establecer los problemas y necesidades mas relevantes de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y aplicación del formato de encuestas dirigido a las familias que conforman el asentamiento, donde se obtenga información acerca de conformación familiar, situación económica, relaciones familiares, miedos y limitantes.</li> <li>- Reunión con líderes y comunidad para conocer desde su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista Estructurada</li> <li>- Visitas domiciliarias</li> <li>- Análisis de datos.</li> <li>- Convocatoria</li> <li>- Taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante en práctica de trabajo social.</li> </ul>	2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del formato de encuesta a 20 familias del asentamiento humano Caminos de Paz</li> <li>- Se elaboro una caracterización general de la situación socioeconómica y familiar de la comunidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar en conjunto con la comunidad la problemática mas importante a intervenir que guíe la formulación de los objetivos y las acciones a implementar.</li> </ul>	<p>punto de vista los principales problemas que afectan a la comunidad y así enriquecer el diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización de los resultados obtenidos en la encuesta y de la reunión con los líderes y padres de familia.</li> <li>- Redacción de un informe final donde se determino y priorizo la problemática más importante de la comunidad,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Trabajo en grupo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se detectaron elementos enriquecedores al diagnóstico con respecto a los problemas mas relevantes y sus repercusiones.</li> <li>- Se delimito la problemática mas importante a intervenir dentro de la comunidad.</li> <li>- En consenso con los padres de familia del asentamiento humano Caminos de Paz. Se decidió intervenir en la problemática de la violencia intrafamiliar.</li> </ul>
<b>4. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer y concertar con la comunidad los parámetros para el desarrollo del plan de acción.</li> <li>- Elaborar el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir y concertar la metodología a emplear en el desarrollo del proyecto.</li> <li>- Concertar con el grupo de trabajo la temática a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> <li>- Trabajo y discusión en grupo.</li> </ul>	1 semana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se concertó con la comunidad trabajar el tema de la violencia intrafamiliar desarrollada a través de actividades</li> </ul>

	de intervención de acuerdo a la problemática planteada por la comunidad	<p>desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concertación del orden y la secuencia de los temas a desarrollar.</li> <li>- Diseño y elaboración del material educativo utilizado en cada actividad.</li> <li>- Revisión bibliográfica de los temas a desarrollar.</li> <li>- Vinculación de profesionales al proyecto pedagógico.</li> <li>- Contacto con profesionales e instituciones que participen en la ejecución del proyecto.</li> <li>- Determinación del cronograma de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de texto</li> <li>- Contacto telefónico.</li> <li>- Vistas institucionales.</li> <li>- Cartas de invitación.</li> </ul>			<p>educativas y de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se obtuvo información teórica pertinente con respecto al tema a desarrollar.</li> <li>- Vinculación al proyecto pedagógico de la trabajadora social de surgir.</li> <li>- Se logro vincular a profesionales del ICBF y profesional de la UIS.</li> </ul>
5. Ejecución del proyecto pedagógico. (Sensibilización)	- Brindar información, educación y orientación a la comunidad sobre las	- Reafirmar contactos con organizaciones y profesionales que	- coordinación institucional.	- Estudiante en práctica de trabajo social.	1 mes y medio	- Vinculación de profesionales de trabajo social,

	<p>repercusiones de la violencia intrafamiliar.</p> <p>- Fortalecer y mejorar las relaciones a nivel familiar en el asentamiento humano "Caminos de Paz" a través de actividades educativas.</p>	<p>brinden apoyo a las actividades planteadas.</p> <p>- Reuniones del estudiante en práctica de trabajo social y la profesional de trabajo social de la ONG surgir para preparar las temáticas y actividades a desarrollar.</p> <p>- Desarrollo de las actividades educativas planteadas en el proyecto pedagógico.</p>	<p>- Contactos telefónicos.</p> <p>- Visitas institucionales.</p> <p>- Reunión en grupo</p> <p>-Convocatorias</p> <p>- Charla</p> <p>- Talleres</p> <p>- Trabajos en grupo</p> <p>- Foro</p> <p>- Actividades Lúdico-pedagógicas</p>	<p>- Trabajadora social de la ONG surgir.</p>	<p>psicología y derecho para el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>- Se planearon las actividades programadas y se seleccionaron las temáticas de acuerdo a los propósitos establecidos.</p>
--	--	---	--	---	---

<b>FASE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESULTADO</b>
6. Evaluación del proceso	- Identificar los factores que facilitan y limitan el alcance de los objetivos planteados con el fin de retroalimentar el proceso.	- Reunión del estudiante en práctica de trabajo social y la profesional de trabajo social de la ONG surgir el día posterior a cada actividad.  - Charlas informales con los integrantes del grupo educativo.  - Análisis del desarrollo y las temáticas utilizadas en cada una de las sesiones educativas realizadas.	- Discusión en grupo.  - Entrevista semiestructurales  - Registro en ficha de evaluación.  - Registro en diario de campo.	- Estudiante en práctica de trabajo social.	Permanente	- Evaluaciones semanales de las actividades desarrolladas  - Evaluación de cada actividad con los miembros del grupo una vez finalizada la misma.

## **4.5 ETAPA DE EJECUCIÓN.**

**1. Fase de Ubicación:** Esta fase comprendió dos momentos,

**UBICACIÓN INSTITUCIONAL:** Esta fase inicio con reuniones sostenidas con el comité operativo y charlas informales con la trabajadora social de la institución, la cual hizo una inducción al estudiante en practica sobre el funcionamiento de la ONG Surgir en Bucaramanga y se le ubico en el área de trabajo comunitario, además se le facilitaron las fuentes bibliográficas necesarias al estudiante de trabajo social que permitió una ubicación contextual adecuada sobre los problemas mas comunes que se presentan en esta tipo de asentamientos humanos de población desplazada como, necesidades básicas insatisfechas, desarraigo, condiciones de pobreza, cambio de roles en la familia, desestabilización emocional, violencia intrafamiliar entre otros.

**UBICACIÓN EN LA COMUNIDAD:** En primera instancia se realizo una visita de inducción y reconocimiento del asentamiento acompañado por la trabajadora social de surgir en la que se realizo un primer acercamiento con la comunidad, se hablo con la población de la misma y se aprovecho para hacer un primer contacto con los lideres comunitarios.

El primer acercamiento con la comunidad esta marcado por un ambiente de reserva y timidez por esto se vio la necesidad de realizar visitas continuas al asentamiento durante dos semanas con el fin de establecer una atmósfera de mayor confianza con la población demostrando interés por su situación, logrando un conocimiento inicial sobre la realidad que vive esta comunidad identificando sus problemas y necesidades as apremiantes.

**2. Fase Convocatoria:** Esta segunda fase se enfoco a motivar a la población del asentamiento humano caminos de paz a través de reuniones informativas sobre la importancia del trabajo comunitario y como a través de él se pueden plantear acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo la conformación de un grupo de trabajo comunitario, así mismo se socializo a los lideres y población del asentamiento él por que de la presencia de Trabajo Social en el mismo manifestándoles que el objetivo de su labor era el de ofrecer un proceso de orientación, reflexión y participación comunitaria con el fin de intervenir conjuntamente con la población sobre los problemas mas relevantes presentes en la misma.

Para el desarrollo de esta fase se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas domiciliarias a las familias y líderes comunitarios en donde el estudiante de trabajo social realizó la invitación para la realización de la reunión informativa planteada en la comunidad, para complementar esta primera actividad de convocatoria se repartieron volantes informativos y se colocaron carteles en sitios estratégicos del asentamiento los cuales contenían la información de la hora, fecha y lugar de la reunión.
- Realización de la Reunión informativa a la que asintieron 32 personas de las cuales 20 se comprometieron a conformar el grupo de trabajo compuesto por padres y madres de familia así como de líderes comunitarios, las restantes personas asistentes manifestaron no poder hacer parte del mismo debido a sus labores económicas informales las cuales le representaba estar fuera del asentamiento durante todo el día para retornar en las horas de la noche.

**3. Fase Diagnóstico:** Esta fase consistió en el levantamiento de información sobre los problemas, necesidades e intereses de la comunidad así como la identificación de las características de la misma en donde se llevaría a cabo el proyecto pedagógico.

Para adelantar esta fase se cumplieron con las siguientes acciones: Reuniones con líderes y población conocedores de su realidad comunitaria creando el

espacio para que expresarán su punto de vista sobre los problemas que mas afectan al asentamiento humano en la actualidad.

También se aplico un formato de encuesta a 20 familias cuyo análisis permitió la elaboración de una caracterización general de la comunidad en el aspecto social, económico y familiar, otra técnica utilizada fue la observación directa con la cual se registraron hechos y realidades comunitarias así como de la gente en el contexto real en donde desarrollan normalmente sus actividades.

Una vez realizado el respectivo análisis de los datos arrojados en las encuestas así como de las reuniones sostenidas se procedió a convocar a la población con el fin de socializar y dar a conocer los resultados del mismo.

En el desarrollo de este taller se realizo en conjunto con la comunidad el ordenamiento y jerarquizacion de las necesidades y problemas mas sentidos por ellos, señalando las prioridades a intervenir, logrando en consenso con la comunidad participante en esta actividad el desarrollar un proyecto de intervención en la problemática de la violencia intrafamiliar debido a los altos niveles de maltrato y riñas familiares que se están presentando actualmente en el asentamiento que han terminado por generar un deterioro del ambiente social de la comunidad.

La fase diagnóstica es la de mayor importancia, pues de ella dependen los demás procesos y fases para lograr el éxito final del proyecto, representa una de las fases iniciales y fundamentales de conocer para actuar con ello se ofrece una garantía de eficacia en la programación y ejecución de las actividades, a partir de los resultados del diagnóstico se señalan las operaciones y acciones que permitan enfrentar de manera pertinente los problemas y necesidades detectadas en el mismo.

**4. Fase Planeación:** A partir de los resultados arrojados en la fase diagnóstica donde en consenso con la comunidad se decide realizar un proceso de intervención en la problemática de violencia intrafamiliar presente en este asentamiento humano, se empezó con el diseño y planificación de las actividades contenidas en el proyecto pedagógico.

Esta fase de planeación se concibió con la ayuda conjunta de la comunidad concertando con ellos las temáticas así como la metodología a desarrollar en el proceso de intervención, la cual está basada en la participación y acción de la población para ello se tuvo en cuenta las siguientes técnicas: Talleres, foros, charlas, actividades lúdico-pedagógicas, trabajos grupales.

Para la planeación y diseño de cada actividad se realizaron consultas bibliográficas pertinentes respecto a los temas a desarrollar y material didáctico comprensible y fácilmente manejable para la comunidad.

También se realizaron contactos con profesionales así como visitas institucionales donde se daba a conocer el trabajo a desarrollar en la comunidad y se invitaba a participar y apoyar las actividades programadas del proyecto pedagógico.

En esta fase se vincula al proyecto la trabajadora social de Surgir la cual brindo un gran porte y apoyo para el desarrollo satisfactorio de las demás fases del proceso desarrollado.

### **5. Fase de Ejecución del Proyecto pedagógico:**

El proyecto educativo se lleva acabo durante el periodo de 26 de mayo a 10 de julio de 2004, en el cual se realizaron 7 talleres con una periodicidad semanal en el horario de 3:00 a 5:00 PM de la tarde. En cada taller participan un promedio de 20 personas, entre padres de familia y lideres comunitarios del asentamiento humano caminos de paz, entre las edades de 19 y 65 años, el grupo educativo estaba compuesto en su mayoría por amas de casa (60%), vendedores ambulantes (20%),desempleados (10%), adultos mayores (10%).

El proceso desarrollado en esta fase incluye las siguientes actividades:

Realización visitas institucionales con el fin de reafirmar contactos con organizaciones y profesionales en donde se habían promocionado las actividades y solicitado el apoyo para las mismas como, Instituto de Bienestar Familiar, parroquia San Juan Maria de Vianney, Universidad Industrial de Santander.

Reuniones entre el estudiante en práctica de trabajo social y la Trabajadora Social de la ONG Surgir para coordinar y preparar todo lo relacionado con los contenidos de las actividades a desarrollar.

Convocatorias y Motivación a la comunidad, donde se ubicaron carteles en puntos claves de la misma así como visitas puerta a puerta invitando a la comunidad a participar de las actividades programadas.

Estas actividades en inicio requieren de un mayor esfuerzo para convocar y motivar la participación por esto fue necesario hacer las vistas puerta a puerta invitando a las familias a participar, sin embargo dicho esfuerzo se ve reflejado con la participación continua de 20 padres de familia por reunión.

La dinámica de los talleres y actividades educativas fue favorable para el logro de los objetivos propuestos, en las mismas se resolvieron inquietudes de la comunidad respecto a la problemática de la violencia intrafamiliar y sus repercusiones, dichas inquietudes y ejemplos vivenciales favorecieron la sensibilización de los participantes logrando un cambio de actitud de los mismos frente a esta problemática social.

Para resumir el contenido y desarrollo de las actividades se presentan los siguientes cuadros:

**CUADRO B. PROCESO METODOLÓGICO. FASE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SESIONES EDUCATIVAS**

<b>TEMA 1</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>RESULTADO</b>
¿Qué es la violencia intrafamiliar? (Causas)	- Cuestionar a los padres y madres de familia acerca de las situaciones que generan conflicto en el hogar, profundizando sobre los hechos y vivencias que repercuten en el trato entre sus miembros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo y presentación del tema y objetivo de la sesión.</li> <li>- Exposición sobre violencia intrafamiliar a cargo del trabajador social.</li> <li>- Conformación y análisis de grupo sobre el tema a partir de sus experiencias y vivencias a través de un cuestionario.</li> <li>- Socialización en plenaria de las preguntas correspondientes a cada grupo.</li> <li>- Reflexión por parte de trabajo social.</li> <li>- Compromisos</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición</li> <li>- Taller</li> <li>- Trabajo en grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante en práctica de trabajo social.</li> <li>- Trabajadora social de la ONG surgir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salón comunal del asentamiento</li> <li>- Cartelera</li> <li>- 6 guías de trabajo.</li> <li>- Hojas</li> <li>- Lápices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En esta actividad participaron 20 padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las técnicas empleadas facilitaron el desarrollo del tema, logrando que el grupo se comprometiera a cambiar su forma de actuar y de tratar especialmente a los hijos siendo mas tolerantes.</li> <li>- El grupo se comprometió a compartir con sus familiares y vecinos los conocimientos adquiridos en la sesión educativa.</li> </ul>

TEMA 2	OBJETIVO	METODOLOGÍA	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECURSOS	POBLACIÓN	RESULTADO
¿Cómo nos afecta el maltrato?	- Realizar una divulgación educativa a través de carteleras y dramatizaciones para analizar el problema de la violencia intrafamiliar sus causas y consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo y presentación de la temática por parte de trabajador social</li> <li>- Dinámica de integración “tingo-tango” en el desarrollo de la misma se recordaba y reflexionaba el tema desarrollado en el encuentro anterior.</li> <li>- Reflexión de los compromisos adquiridos.</li> <li>- Conformación de equipos para la realización del dramatizado y cartelera alusivas al tema.</li> <li>- Socialización lúdica de las actividades.</li> <li>- Reflexión por parte de trabajo social acerca de “El ciclo de la violencia”</li> <li>- Compromisos</li> <li>- Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica de grupo.</li> <li>- Socio-drama</li> <li>- Actividad pictórica</li> <li>- Análisis de casos.</li> <li>- Reflexión de grupo.</li> <li>- Exposición</li> <li>- Trabajo de grupo</li> </ul>	Estudiante en práctica de trabajo social	<u>Humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajadores sociales</li> <li>- Comunidad desplazada</li> </ul> <u>Materiales</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carteleras</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Salón comunal</li> </ul>	Padres de familia 22 asistentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con las representaciones realizadas los padres y madres de familia dieron claridad acerca de las causas y las consecuencias de la violencia intrafamiliar.</li> <li>- Las familias participantes hicieron mención a esta problemática analizaron casos y dieron ejemplos reales donde se presenta maltrato intrafamiliar.</li> <li>- El grupo participante se comprometió a mejorar las relaciones en provecho del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida familiar</li> </ul>

TEMA 3	OBJETIVO	METODOLOGÍA	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECURSOS	POBLACIÓN	RESULTADO
“Prevenimos el maltrato”	- Ofrecer a las familias estrategias viables para prevenir y reducir el problema del maltrato y violencia intrafamiliar en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo y presentación de la sesión educativa</li> <li>- Organización de grupos para trabajar sobre las preguntas: ¿Cómo actúo frente al maltrato? ¿Qué puedo hacer para evitar el maltrato.?</li> <li>- Socialización de la actividad en plenaria</li> <li>- Reflexión de trabajo social sobre las formas de prevenir y tratar la violencia intrafamiliar.</li> <li>- Taller “aquí y ahora” para determinar los compromisos frente a la prevención de la violencia intrafamiliar.</li> <li>- Socialización de los compromisos y como los van a ejecutar.</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Exposición</li> <li>- Trabajo grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante de trabajo social.</li> <li>- Trabajadora social de la ONG surgir.</li> </ul>	<u>Humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores sociales</li> <li>- Población participante del asentamiento humano</li> </ul>	Participaron 19 padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las familias participantes reflexionaron acerca del problema aceptando que el maltrato es un hecho social triste y altamente dañino.</li> <li>- Se incentivó al grupo participante a que denuncie los casos de maltrato que se presenten en la comunidad y para que orienten a las personas que reaccionan violentamente contra los miembros de su familia para que busquen ayuda y encuentren una forma más adecuada de expresar sus sentimientos y resolver sus</li> </ul>

							conflictos sin llegar a la violencia.
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------

TEMA 4	OBJETIVO	METODOLOGÍA	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECURSOS	POBLACIÓN	RESULTADO
¿Cómo mejorar nuestras relaciones familiares?	- Incentivar a los padres de familia, sobre la importancia de buen trato como herramienta para mejorar la dinámica familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo y presentación del tema.</li> <li>- Organización de grupos de trabajo</li> <li>- Entrega de hojas las cuales contenían un título relacionado con un valor como: el dialogo, el respeto, la tolerancia, etc.</li> <li>- Desarrollo y exposición de cada grupo sobre el tema asignado</li> <li>- Reflexión de trabajo social con relación al tema.</li> <li>- Compromiso</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante en práctica de trabajo social.</li> <li>- Trabajadora social de la ONG surgir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas</li> <li>- Lapiceros</li> <li>- Carteleras</li> <li>- Salón comunal</li> </ul>	20 padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo participante interiorizó y manifestó la importancia de manejar el diálogo como método eficaz para resolver conflictos.</li> <li>- El grupo participante señalo que en la familia debe reinar el respeto y la tolerancia expresando “debemos aceptar a los otros como son, tolerar sus gustos y respetar sus diferencias”</li> <li>- Las familias se comprometieron a aplicar estos</li> </ul>

							valores en sus interacciones familiares así como compartir los conocimientos adquiridos con sus vecinos y demás miembros de la comunidad.
--	--	--	--	--	--	--	---

TEMA 5	OBJETIVO	METODOLOGÍA	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECURSOS	POBLACIÓN	RESULTADO
“Reforcemos nuestros conocimientos”	- Ofrecer a la comunidad participante información y orientación profesional para complementar sus conocimientos sobre la problemática de la violencia intrafamiliar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo y presentación del objetivo de la actividad.</li> <li>- Presentación de los conferencistas invitados.</li> <li>- Intervención de los profesionales</li> <li>- Espacio para aclaraciones y preguntas por parte del grupo asistente.</li> <li>- Reflexiones por parte de trabajo social y padres de familia.</li> <li>- Compromisos</li> <li>- Evaluación de la actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro</li> <li>- Charla</li> <li>- Trabajo grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante en práctica de trabajo social.</li> <li>- Trabajadora social de la ONG surgir.</li> </ul>	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores sociales</li> <li>- Profesionales de psicología, derecho y trabajo social.</li> <li>- Población asistente del asentamiento humano “Caminos de Paz”</li> </ul> <p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones de la iglesia San Juan María de Vianney.</li> </ul>	Participación 22 padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los asistentes reforzaron sus conocimientos acerca de la violencia intrafamiliar desde el punto de vista científico a través de las disciplinas de psicología, trabajo social y derecho.</li> <li>- El grupo comprendido la magnitud del problema y como afecta a las personas que la sufren Psicológicamente, socialmente además se les brindo información acerca de sus derechos y obligaciones como padres desde el ámbito jurídico y a donde acudir cuando se presenten hechos violentos en la familia.</li> <li>- Las familias tomaron</li> </ul>

							conciencia de la gravedad del problema del maltrato y violencia intrafamiliar expresando sus puntos de vista y comprometiéndose a cambiar actitudes y comportamientos negativos.
--	--	--	--	--	--	--	--

TEMA 6	OBJETIVO	METODOLOGÍA	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECURSOS	POBLACIÓN	RESULTADO
Conformación de grupo de apoyo comunitario.	- convocar a los padres de familia, líderes comunitarios, representantes de organismos institucionales y personal profesional en trabajo comunitario para que realicen un seguimiento y apoyen a la comunidad a trazar mecanismos de acción hacia la superación del maltrato, la violencia intrafamiliar y recuperación psicosocial de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- saludo y presentación de la actividad.</li> <li>- Presentación de los profesionales invitados</li> <li>- Intervención de los profesionales y trabajo social</li> <li>- Conformación de mesas de trabajo</li> <li>- Socialización de resultados</li> <li>- Debate y concertación de acuerdos</li> <li>- Reflexiones a cargo de trabajo social</li> <li>- Compromisos adquiridos</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charla</li> <li>- Exposición</li> <li>- Debate dirigido</li> <li>- Trabajo en grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante de trabajo social.</li> <li>- Trabajadora social de la ONG surgir.</li> </ul>	<u>Humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores sociales</li> <li>- profesionales invitados</li> <li>- Población del asentamiento humano</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se pudo realizar la actividad por inasistencia de los organismos invitados y poca presencia del grupo de trabajo.</li> </ul>

TEMA 7	OBJETIVO	METODOLOGÍA	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECURSOS	POBLACIÓN	RESULTADO
“Evaluemos la experiencia”	- Evaluar en conjunto con la comunidad las sesiones educativas planteadas en el proyecto pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del objetivo de la actividad</li> <li>- Espacio para que el grupo aclarara dudas respecto a los temas desarrollados y llegar a conclusiones de lo aprendido en las sesiones educativas.</li> <li>- Reflexiones de trabajo social enfatizando en los aspectos más importantes de las actividades educativas.</li> <li>- Evaluación de los compromisos adquiridos a lo largo del proyecto.</li> <li>- Adquisición de compromisos para el futuro.</li> <li>- Evaluación de la sesión educativa y del proceso en general</li> <li>- Clausura del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición</li> <li>- Reflexiones de grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante de trabajo social</li> <li>- Trabajadora social de la institución surgir</li> </ul>	<p><u>Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores sociales</li> <li>- Población participante</li> </ul> <p><u>Materiales</u></p> <p>Salón comunal del asentamiento humano</p>	18 padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo participante evaluó los conocimientos adquiridos en las actividades realizadas.</li> <li>- Las familias participantes comprendieron la gravedad que implica la violencia intrafamiliar y sus repercusiones</li> <li>- El grupo evaluó los compromisos adquiridos en las sesiones educativas en la que manifestaron cambios de actitud frente a su cónyuge e hijos siendo mas tolerantes y utilizando el diálogo como herramienta para consolidar buenas relaciones familiares.</li> <li>- El grupo educativo manifestó agrado</li> </ul>

		proceso					<p>por las actividades y temáticas utilizadas en los mismos.</p> <p>- Las familias se comprometieron a aplicar y divulgar lo aprendido en las actividades al resto de sus familiares y vecinos de la comunidad.</p>
--	--	---------	--	--	--	--	---

## **4.6 FASE EVALUACIÓN**

Esta fue constante durante la ejecución del proyecto pedagógico de intervención, al finalizar cada actividad o taller se evaluaban los conocimientos obtenidos así como los compromisos adquiridos a fin de retroalimentar el proceso.

Estas evaluaciones se realizaron tanto de manera escrita como oral al grupo participante, la evaluación permitió medir los conocimientos adquiridos en cada actividad por los participantes, su nivel de satisfacción con el proceso desarrollado, así como sus opiniones y aportes manifestados en cada reunión con ello se pudo corregir a tiempo dificultades en la convocatoria y metodología utilizada.

## **4.7 EVALUACION .**

### **INSTITUCIONAL.**

#### **FACTORES FACILITADORES**

- Interés por parte de la ONG SURGIR en brindar el espacio de práctica a Trabajo Social para su acción profesional.

- La institución proporcione al estudiante de trabajo social las herramientas y medios necesarios para el cumplimiento satisfactorio de los objetivos en el proceso de practica:
  
- Subsidio para transporte y movilización a la comunidad.
  
- Espacio físico adecuado para el desempeño de labores dentro de la institución.
  
- Disponibilidad de un equipo de cómputo para adelantar los respectivos informes del proceso de intervención.
  
- Bibliografía adecuada para la realización de consultas referentes a temas relevantes al proceso de práctica.
  
- Proporcione los recursos materiales necesarios para la realización de las actividades planeadas.
  
- Acompañamiento por parte de la Trabajadora Social de SURGIR que con su experiencia brindo orientación y apoyo al estudiante de trabajo Social a lo largo del proceso de intervención en la comunidad.

➤ Autonomía y libertad brindada al estudiante de practica durante el desarrollo de las fases del proyecto de intervención en la comunidad pero teniendo en cuenta siempre las normas, políticas y principios rectores así como de los objetivos de la institución.

## **LOGROS**

- Reconocimiento por la labor adelantada en el proceso de practica por parte e la institución, manifestado por el Presidente y equipo operativo de la misma, así como de la población participante en la comunidad, incluyendo el proyecto de práctica en el plan de acción de la institución para darle continuidad al mismo.
- Posicionamiento y reconocimiento de la ONG SURGIR y su labor dentro de la comunidad.

## **LIMITANTES**

- Falta de Recurso Humano interdisciplinario en la institución que permita llevar a cabo una atención integral en el área Psicosocial de mayor impacto dentro de la comunidad.

## **PROCESO DE INTERVENCIÓN.**

## **FACTORES FACILITADORES**

1. Aceptación y empatía del estudiante en Práctica de Trabajo Social por parte de la comunidad y grupo participante lo que facilitó el desarrollo del proceso de intervención en forma satisfactoria.
2. Identificación de los principales problemas de la comunidad, de acuerdo al diagnóstico realizado que sirvió como base para el desarrollo de las demás fases del proyecto.
3. Apoyo y participación de líderes comunitarios en las actividades planeadas.
4. Contar con un espacio comunitario para la realización de las actividades.

## **LOGROS:**

- Se conformó y consolidó un grupo de trabajo conformado por 20 padres de familia entre ellos líderes comunitarios, los cuales asistieron de manera permanente a lo largo de las actividades educativas programadas, resaltando la alta participación de mujeres respecto al número de hombres asistentes por reunión.

- Los objetivos de la práctica se lograron ofreciendo a la comunidad un espacio educativo y de reflexión sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar, sus causas, repercusiones y cómo prevenirla, manejando compromisos concretos y sencillos que las personas lograron poner en práctica.
- La reflexión generada en base a las temáticas desarrolladas, permitió crear un ambiente de confianza entre los padres y madres de familia para que expresaran sus experiencias, conocimientos e inquietudes, contribuyendo a enriquecer las sesiones educativas.
- Las familias manifestaron cambios positivos de actitud frente a su comportamiento en el hogar, con su cónyuge e hijos siendo más tolerantes y utilizando el dialogo como herramienta para consolidar buenas relaciones familiares y para resolver conflictos.
- Se logró sensibilizar y orientar a la comunidad sobre los hechos y las repercusiones que genera el fenómeno de la violencia intrafamiliar con el fin de que se cambien actitudes y comportamientos negativos que ponen en riesgo la estabilidad familiar.
- Se registró un cambio positivo de actitud en los padres de familia hacia la importancia de mantener relaciones familiares estables y sanas durante el desarrollo de las actividades.

- La comunidad manifestó que los niveles de agresión en sus relaciones intrafamiliares son menos frecuentes expresando ahora con mayor libertad sus sentimientos de afecto hacia su compañero e hijos.
- La metodología utilizada y los contenidos que se desarrollaron fueron pertinentes ya que la población manifestó interés y satisfacción por las actividades ofrecidas, lo cual fue fundamental para su participación continua.
- Las actividades adelantadas fueron desarrolladas de manera progresiva, permitiendo que la siguiente le diera continuidad y profundidad al tema tratado y a la vez, que en cada nueva etapa el proceso de toma de conciencia y compromiso fuera aumentando.
- La temática utilizada en las actividades fue acertada pues la comunidad se mostró bastante atenta e interesada en conocer a profundidad todo lo relacionado con el problema de la violencia familiar.
- Las vivencias personales y el intercambio de experiencias en torno a la familia favoreció la dinámica de las reuniones, ya que la exposición de experiencias vivenciales, favoreció un ambiente de identificación y reflexión sobre conductas negativas a cambiar en el hogar.

- Solicitud y deseo de los padres de familia en que se continúen con este tipo de procesos educativos dentro de la comunidad, reconociendo su importancia para su crecimiento personal, familiar y comunitario; así mismo el grupo participante resaltó la labor adelantada por el Trabajador Social con ellos a través de expresiones de agradecimiento y satisfacción por el trabajo realizado.

## **LIMITANTES**

- Las instalaciones y recursos con que cuenta el asentamiento no son las más apropiadas para el desarrollo de un proceso de intervención, ya que no permitían la utilización de ayudas técnicas en las actividades programadas, así mismo, este espacio no ofrece privacidad para el desarrollo de las mismas, generando en ocasiones distracciones en las personas del grupo participante.
- Es difícil realizar un trabajo comunitario en donde se encuentre reunida la totalidad del núcleo familiar en este tipo de asentamiento, en parte como consecuencia de las labores económicas de carácter informal que desempeñan, ya que para ellos asistir a esas actividades representa la pérdida de ganancias económicas las cuales son muy escasas que reporten algún alivio a las necesidades básicas de su familia dificultando por tanto el establecimiento de horarios para que estos participaran de las actividades las

cuales también son importantes y aportan para el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

- Falta de conciencia y desinterés en algunas familias desplazadas para participar en procesos y actividades dirigidas en pro del mejoramiento de los problemas más importantes de su comunidad, como lo es en este caso, el de la violencia intrafamiliar que tiene tan graves repercusiones a nivel personal, familiar y social. Igualmente hay personas que sienten temor y timidez para participar en este tipo de reuniones.
- No se pudo dar cumplimiento a todas las actividades planeadas, pues no se pudo realizar la reunión donde se pretendía conformar un grupo comunitario debido a la inasistencia de los organismos institucionales invitados, dando a entender con esto su escaso interés y compromiso en brindar una atención más comprometida a la población desplazada en el área de la recuperación psicosocial.
- Falta de puntualidad de algunos padres y madres de familia, lo que dificultó el inicio a tiempo de las sesiones educativas y malestar en los padres de familia que si acudían a tiempo.

- El tiempo del cual se dispone para realizar la práctica es escaso, dificultando el alcance de todos los objetivos de la misma y un trabajo más profundo dentro de la comunidad.

## **PROFESIONAL Y ACADÉMICO.**

### **FACTORES FACILITADORES**

- Asesoría por parte del Director de Práctica, permitiendo una orientación teórica como metodología para el adecuado desarrollo del proceso de intervención.
- Conocimientos teóricos sobre Comunidad adquiridos en la Academia durante el proceso de formación profesional.

### **LOGROS**

- El compromiso y disposición por parte del estudiante de Trabajo Social favoreció la superación de inconvenientes lográndose el cumplimiento de los objetivos señalados en la práctica.
- La ubicación dentro de la institución y la comunidad fue rápida, teniendo claridad sobre las funciones de Trabajo Social en cada una de ellas.

- El practicante de Trabajo Social fue acogido como un profesional más dentro de la institución, haciendo parte del Comité Operativo participando de las reuniones y actividades del mismo.
- Se dio cumplimiento con las entregas de informes de gestión a la institución y de práctica al director de práctica.
- Fue reconocida positivamente la gestión del estudiante de Trabajo Social tanto en la institución como en la comunidad donde se desarrolló el proceso de práctica.
- El proceso de intervención permitió un aprendizaje y conocimiento más profundo de la comunidad objeto de intervención, sus problemas, intereses, expectativas y apreciación de la realidad en la cual ellos están insertos, confrontándose los conocimientos teóricos que sobre estas problemáticas se tenían con la realidad vivencial de estas comunidades, haciendo uso de la formación profesional proporcionada en la academia así como herramientas personales para lograr el desarrollo exitoso de la práctica realizada, adquiriendo experiencia en trabajo comunitario.

## **LIMITANTES**

- Falta de experiencia práctica y metodológica en trabajo comunitario al momento de iniciar el periodo de práctica.
- El tiempo para realizar la práctica se hace insuficiente para el desarrollo de un proceso continuo y más profundo de intervención en las comunidades.

## **5. CONCLUSIONES**

A través del proceso de intervención realizado en la Comunidad “Caminos de Paz”, se logró profundizar y comprender tanto el fenómeno del desplazamiento forzado, como el de la violencia intrafamiliar, ubicándolo en todo su contexto, explorando la realidad, construyendo conceptos con respecto a la temática, construyendo mecanismos de acción y participación, y sobre todo, cualificando y dignificando el compromiso de la comunidad con la familia y su entorno.

La situación de pobreza y necesidades básicas insatisfechas se convierte en la principal causante de violencia intrafamiliar, pues la escasez de dinero, unido con el desempleo y la escasez de oportunidades económicas, deteriora el comportamiento del cabeza de hogar, que ante esta situación reacciona ya sea violentamente como una defensa emocional ante la imposibilidad de atender las necesidades fundamentales de la familia.

La violencia intrafamiliar se manifiesta en todos los estratos sociales y económicos, pero es en las familias más pobres donde tiene un mayor impacto debido a la carencia de recursos suficientes que les permitan superar las secuelas del maltrato y romper con el ciclo reproductor de la violencia heredada de generación en generación.

En la comunidad del asentamiento humano caminos de paz se presenta un alto índice de maltrato y violencia intrafamiliar ya sea por agresión física, verbal o psicológica entre los cónyuges y estos con sus hijos, en primer lugar se encuentra el problema de la violencia conyugal la cual se presenta por la ausencia de dialogo, concertación, comunicación y tolerancia a la hora de resolver sus conflictos, en segundo lugar esta el maltrato infantil, estos niños y adolescentes reciben maltrato y a su vez reflejan el comportamiento de violencia de sus padres en otros escenarios sociales en los que se desenvuelven, presentando problemas de comportamiento en su escuela y conflictos con sus vecinos y amigos.

En la comunidad del asentamiento humano caminos de paz se realizo un proceso educativo específicamente en la atención de la violencia intrafamiliar sus repercusiones, como prevenirla y como mejorar las relaciones a nivel familiar a través del dialogo la tolerancia y el respeto.

Este proceso contó con la participación activa y comprometida de las familias de la comunidad que no solo actuó como agente receptor si no que también ayudo a la planeación y desarrollo del mismo logrando con esto alcanzar satisfactoriamente los objetivos propuestos.

La comunidad es consciente de realizar un proceso educativo para comprender en su totalidad el fenómeno planteado, pero para que ello ocurra se hace necesario que los organismos comprometidos con el trabajo comunitario proyecten

programas y actividades en torno a estos asentamientos, para que ellos puedan atenuar estos focos alteradores de la convivencia y la tolerancia, y se haga menos difícil su situación socio-económica y psico-afectiva.

La comunidad considera importante seguir el proceso de intervención para ir recuperando ese tejido social deteriorado, tanto a nivel de la familia como en sentido grupal, pues de esta manera se fortalecerán y se harán más estrechas las relaciones entre los individuos y se trabajará más organizadamente. Pero consideran que se requiere el apoyo institucional y gubernamental para que los mecanismos de acción sean operativos y fructifiquen las actividades que se tracen, y de esta manera se obtendrán resultados a corto, mediano y largo plazo, como una respuesta de que la comunidad está activa, alerta y comprometida consecuentemente.

Es vital para que un trabajo comunitario se desarrolle exitosamente promover la participación activa de la comunidad para que esta se apropie del proceso y aporte en cada una de la fase del mismo con el fin de construir soluciones concretas y acordes a sus problemas y necesidades.

El proceso de intervención con las familias de la comunidad, produjo una iniciativa de cambio por parte de las mismas, reflejadas en un mejoramiento en sus relaciones familiares siendo mas tolerantes y utilizando el dialogo como herramientas fundamentales para una vida armoniosa, permitiendo la disminución

de hechos generadores de maltrato y violencia tanto físico como verbal en el interior de la familia.

Es de vital vincular a este tipo de procesos educativos a líderes comunitarios para de esta manera generar mayores niveles de empoderamiento en los grupos de trabajo, los cuales por la importancia que representan para la comunidad pueden llegar a hacer el papel de multiplicadores y difusores del mismo de manera permanente dentro de la comunidad favoreciendo la continuidad del proceso.

## **6. RECOMENDACIONES**

Es necesario que la ONG Surgir promueva la vinculación de más estudiantes en práctica de Trabajo Social, así como de recurso humano interdisciplinario para brindar una atención integral de mayor impacto en la comunidad.

Continuar promoviendo la participación activa de la comunidad en los espacios educativos y de reflexión sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar y aportar con base en la experiencia realizada.

Diseñar e implementar con la vinculación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales convenios y acuerdos para generar dentro de la comunidad una red de servicios interdisciplinarios que permitan una atención integral y digna a esta población víctima del desplazamiento forzado por razones del conflicto armado.

Se debe tener en cuenta cuando se realicen proyectos de intervención y/o atención en estos tipos de comunidades la participación activa de la población en donde prime el principio de construcción colectiva ya que estas personas tiene una historia de vida y unos saberes los cuales deben ser tenidos en cuenta para que el proyecto tenga un adecuado direccionamiento hacia la solución de problemas puntuales de real importancia para la población.

## **7. PROPUESTA DE INTERVENCION**

### **“CAPACITACIÓN DE LIDERES PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA”**

#### **7.1 DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN.**

A partir del proceso de intervención realizado en el asentamiento humano Caminos de Paz, en el cual se inicio con un acercamiento ala realidad del mismo y a un diagnostico de sus problemas y necesidades encontrando:

En primera instancia encontramos el fenómeno del desplazamiento forzado producto del conflicto armado que vive en el país, el cual debieron afrontar estas familias generando toda clase de perdidas tanto materiales, culturales, económicos, proyectos de vida y de miembros de la familia a causa de las amenazas y hechos violentos, generando a su vez, problemas de tipo psico-emocional como depresión, angustia, depresión, por el hecho mismo del desplazamiento y las acciones violentas que lo enmarcaron.

Estas familias debieron abandonar su territorio de origen y bienes

materiales para asentarse en un nuevo lugar de residencia caracterizado por la pobreza, la miseria, necesidades básicas insatisfechas, la exclusión social y la lucha por la sobrevivencia diaria.

Estos factores repercuten para que los padres de familia, presenten desequilibrios de tipo psicoemocional como estrés, frustración y agresividad agravados por las nuevas condiciones de vida que deben asumir, provocando que los jefes del hogar se vuelvan menos tolerantes y reaccionen agresivamente contra su cónyuge e hijos como forma de desahogar sus sentimientos e tensión y frustración, en estos hogares era evidente la ausencia del diálogo y muestras de afecto, primando la violencia intrafamiliar en los mismos.

Esta problemática de violencia intrafamiliar presente en la comunidad requiera de una atención urgente ya que esta conlleva una serie de repercusiones tanto a nivel Psicológico de las personas que la sufren como de tipo social obligándolos a abandonar tempranamente el hogar, o caer en la prostitución, la drogadicción, la delincuencia, etc. Lo que traería inseguridad y más maltrato y violencia a la comunidad y a las familias; además es muy probable que las personas víctimas de la violencia intrafamiliar especialmente los niños y jóvenes

reproduzcan estos modelos en los que han crecido y desarrollado presentándose un círculo vicioso y repetitivo de la violencia.

Para comprender este fenómeno era necesario abordarlo a partir de sus protagonistas: hombres, mujeres, niños y ancianos y además verla desde los aspectos sociales que influyen sobre la dinámica familiar para luego enfatizar en la familia en donde se genera y desarrolla.

La violencia intrafamiliar en contraste con otros tipos de violencia se percibe a veces como algo normal, legítimo y como instrumento educativo y formativo, estas creencias son más evidentes en el castigo físico de los niños y menos autorizadas pero en ocasiones justificada en la agresividad entre cónyuges.

Frente a estas problemáticas planteadas, se brindó a las familias que conformaban el grupo de trabajo educativo, un proceso formativo, ofreciéndoles información y orientación acerca de las causas de la violencia intrafamiliar, como repercute y afecta a las víctimas de la misma y como prevenirla, además de ofrecerles alternativas viables para mejorar las relaciones familiares en lo referente al diálogo, la

tolerancia y el respeto como herramientas para estrechar y hacer más equilibrado el ambiente hogareño.

Sin embargo, se piensa que el proceso de intervención adelantado es el primer paso para consolidar el objetivo de minimizar y controlar los brotes de violencia presentes en el asentamiento humano Caminos de Paz, por lo tanto se plantea la necesidad de conformar una red de apoyo comunitario la cual se convierta en célula multiplicadora y difusora de una cultura del buen trato, convivencia ciudadana, resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia intrafamiliar dentro de la comunidad.

## **7.2 JUSTIFICACIÓN.**

La siguiente propuesta se plantea ante la necesidad de darle continuidad al trabajo realizado con la comunidad, ya que el fenómeno de la violencia intrafamiliar es un hecho bastante complejo y en muchos casos difícil de erradicar especialmente cuando responde a patrones profundamente arraigados en las relaciones, sin embargo si es posible cambiar actitudes y formas de pensar y actuar respecto a la gravedad de este fenómeno.

Estos fueron los objetivos sobre los que giro el proceso de intervención desarrollado con la comunidad y en la que se logro una concientizacion en los padres de familia sobre las repercusiones tanto físicas, psíquicas y sociales que desencadenan estos actos violentos logrando un proceso de mejoramiento entorno al cambio de comportamientos y actitudes negativas dentro del núcleo familiar como en el trato hacia sus seres queridos.

Ante estas circunstancias la propuesta de intervención va encaminada a reforzar la prevención tanto de la violencia intrafamiliar como de otros factores desencadenantes de conflictos al interior de esta población como, desintegración comunitaria, riñas permanentes entre vecinos, y apatía para participar en procesos comunitarios de desarrollo del mismo entre otros, a través de la formación de un a red de apoyo comunitaria la cual será capacitada en tales problemáticas con el objetivo de contrarrestarlas, ofreciéndoles las herramientas necesarias para intervenir , actuar, orientar y denunciar cuando se presente algún hecho generador de comportamientos inapropiados dentro de la comunidad, Así mismo se conviertan en agentes multiplicadores y difusores permanentes de una cultura de convivencia ciudadana, resolución pacifica de conflictos, prevención de la violencia intrafamiliar y promuevan la participación y

autogestión comunitaria como mecanismos necesarios para generar cambios positivos hacia el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Según Momy Elkmain 1989, una red de apoyo es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, líderes comunitarios y otras personas capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia, por esta razón la red social constituye un conjunto de relaciones interdependientes e interinfluyentes que se complementan en la medida que responde a una amplia variedad de necesidades, de la misma y de cada uno de los habitantes.

La red ejecuta un conjunto de acciones que articuladas entre si, buscan mejorar la calidad de vida de la población a partir de las necesidades y demandas manifiestas de los grupos de población a los cuales afectaran.

Se plantea que dicha red de apoyo este conformada por líderes comunitarios ya que se quiere aprovechar su condición como figuras mas representativas y transformadoras dentro de una población, el

líder representa credibilidad y respeto entre los miembros de su comunidad además es quien mejor conoce los problemas que mas afectan a la misma, permitiendo que la temáticas de capacitación sean las mas apropiadas y apunten hacia la solución de problemas y necesidades coyunturales de la población.

Finalmente, una comunidad formada para conocer sus derechos, para multiplicar una pedagogía de paz, para negociar sus conflictos pacíficamente, para participar democráticamente, para ejercer veeduría ciudadana en fin, para ser activa dentro de su papel social, podrá generar los cambios necesarios en pro del mejoramiento de su calidad de vida así como para lograr que las políticas puedan empezar a cambiar y a beneficiar de forma mas equilibrada a toda la población.

Pero solo a través de un ser humano activo y proactivo se podrán generar los cambios que la comunidad necesita en los diferentes niveles.

### **7.3 OBJETIVOS**

## **OBJETIVO GENERAL**

Generar un proceso de capacitación y formación a líderes comunitarios para la conformación de una red de apoyo que actúe como cuerpo receptor, garante, protector y mediador en casos de conflicto a nivel familiar y comunitario dentro del asentamiento humano “Caminos de Paz”.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Formar a los líderes comunitarios para que conviertan en agentes multiplicadores y difusores de una cultura de convivencia ciudadana, resolución pacífica de conflictos, el desarrollo armónico de las familias y prevención de la violencia intrafamiliar en su comunidad.
- Proporcionar a los líderes comunitarios herramientas teórico-prácticas que les permitan intervenir y orientar en casos donde se presente violencia intrafamiliar y conflictos de tipo comunitario.

- Elaborar un perfil de líder comunitario y de esta manera seleccionar adecuadamente a las personas que conforman el comité de apoyo.
- Resaltar la importancia del papel de un líder dentro de su comunidad con el fin de fomentar la participación y vinculación de los mismos a los talleres y actividades programadas.
- Conformar un equipo interdisciplinario que apoye a trabajo social en las jornadas de capacitación.
- Motivar entre los líderes comunitarios la importancia de la organización y autogestión comunitaria como medios para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## **METAS**

- Capacitar a 20 líderes comunitarios que participen constantemente en el desarrollo de los talleres de capacitación.

- Lograr que el 100% de los líderes que conforman el grupo de capacitación adquieran las herramientas necesarias que les permitan orientar e intervenir en situaciones conflictivas.

## **ESTRATEGIAS**

- Convocatorias a líderes.
- Visitas domiciliarias.
- Realización de talleres y actividades de la capacitación dirigida a los líderes comunitarios de cómo estar preparados ante factores de riesgo de la estabilidad familiar, como afrontar y resolver conflictos y como prevenir y controlar aquellos actos que atentan contra la integridad y dignidad de las personas.

## **7.4 METODOLOGIA**

La metodología que se implementará en el desarrollo de este proyecto con líderes comunitarios, será educativa y participativa, se utilizaron técnica alternativas como talleres, actividades lúdicas, técnicas de trabajo en grupo; igualmente contara con material de apoyo como: cartillas, folletos, afiches, diseñados dentro de los

parámetros de la educación popular de tal forma que facilite la comprensión y asimilación de los contenidos.

## **RECURSOS**

**HUMANOS Y TÉCNICOS:** Se considera como recurso fundamental para la ejecución de este proyecto, la presencia y participación de los líderes comunitarios del asentamiento humano “Caminos de Paz”.

En el ámbito técnico se cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por trabajador social, psicólogo y abogado.

**FÍSICOS Y MATERIALES:** Se cuenta con las instalaciones del salón comunal del asentamiento humano “Caminos de Paz”, la sede operativa de surgir, instalaciones de la iglesia San Juan María de Vianey y Polideportivo Recrear Norte y además se dispone para la labor educativa de material didáctico para el desarrollo de los talleres, papelería, lapiceros, fotocopias, material impreso, marcadores, cartulinas, videos, cartillas.

**TIEMPO:** El proyecto tendrá una duración de 6 meses.

## **7.5 POBLACION BENEFICIARIA.**

20 Líderes Comunitarios asentamiento humano “Caminos de Paz”.

## 7.6 PROCESO METODOLOGICO

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPO
1. Sensibilización y convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir la propuesta entre los líderes de la comunidad</li> <li>- Motivar e incentivar a los líderes comunitarios acerca de su importancia como agentes de transformación y desarrollo de la comunidad para que participen activamente en el desarrollo de las actividades planteadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con líderes comunitarios</li> <li>- Reuniones informativas con líderes de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas</li> <li>- Visitas domiciliarias</li> <li>- Volantes</li> <li>- Carteles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajador social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Líderes comunitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias de volantes de invitación</li> <li>- Cartelera</li> <li>- Fotocopias del resumen de la propuesta</li> </ul>	2 Semanas
2. Selección y conformación del grupo de apoyo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la población de líderes que conformaran el grupo de apoyo comunitario objeto de capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de criterios de selección de la población objetivo.</li> <li>- Creación de formato de selección.</li> <li>- Entrevistas con los líderes en proceso de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semi-estructuradas</li> <li>- Análisis de datos</li> <li>- Creación de base de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajador social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Líderes comunitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias del formato de selección</li> <li>- Lapiceros</li> <li>- Computador</li> </ul>	1 mes

		selección.					
3. Planeación	- Establecer los parámetros que contendrá el proyecto de capacitación de líderes comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir la metodología a emplear y organizar los ejes temáticos a desarrollar en el proceso de capacitación.</li> <li>- Revisión bibliográfica de los temas a desarrollar</li> <li>- Diseño y elaboración del material educativo a utilizar en cada actividad.</li> <li>- Vinculación de organizaciones profesionales y estudiantes en práctica que deseen conformar un equipo interdisciplinario de apoyo al proyecto.</li> </ul> <p>Determinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de textos</li> <li>- contacto telefónico</li> <li>- visitas institucionales</li> <li>- Medios escritos</li> </ul>	- Trabajador social		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartas de invitación dirigidas a las diversas instituciones de apoyo comunitario.</li> <li>- Fotocopias de la propuesta dirigida a cada institución.</li> </ul>	2 semanas
4.	- Capacitar al grupo de líderes	- Realización de los talleres de	- Talleres	- Trabajador	- Grupo de líderes	- Salón	3 meses

Capacitación	sobre el manejo y orientación adecuado en situaciones conflictivas que se presenten en su comunidad. - Educar y motivar a los líderes comunitarios sobre la importancia la convivencia pacífica, la organización y autogestión comunitario.	orientación y acompañamiento planteado en el proyecto de acuerdo a los siguientes ejes temáticos; convivencia ciudadana, liderazgo, resolución pacífica de conflictos, participación y autogestión comunitaria, autoestima, toma de decisiones	- Charlas - Grupos focales. - Lecturas con el contenido temático. - Actividades lúdicas.	social. - Equipo multidisciplinario	comunitarios	Comunal - Fotocopias de lecturas. - Papelería - Lapiceros - Tableros - Espografo - Cartillas	
		Violencia familiar y prevención, le contra la violencia intrafamiliar, información sobre la ley 387/97 sobre protección a la población desplazada, orientación sexual y reproductiva.					
5. Evaluación y seguimiento	- Evaluar el proceso de capacitación de acuerdo al	- Evaluación del nivel de asistencia y participación de	- Formato diseñado para la evaluación	- Trabajador social	- Grupo de líderes comunitarios	- Salón Comunal - Fotocopias del formato	Permanente durante la duración del proceso de

	<p>cumplimiento de los objetivos planteados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retroalimentar permanentemente el proceso con sugerencias y aportes de los participantes del mismo.</li> </ul>	<p>los líderes así como de los contenidos de los talleres de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un seguimiento a los líderes en cuanto al aprovechamiento de los conocimientos adquiridos y como los han utilizado en beneficio de su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas de campo</li> <li>- Charlas informales.</li> </ul>			<p>de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lapiceros</li> </ul>	<p>capacitación</p>
--	--	--	---	--	--	--	---------------------

## 7.7 PRESUPUESTO CAPACITACIONES

RECURSOS HUMANOS	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
<b>PROFESIONAL.</b>		
1 TRABAJO SOCIAL	\$1.500.000	\$9.000.000
1 ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA	\$500.000	\$3.000.000
1 ESTUDIANTE EN PRÁCTICA DE DERECHO	\$500.000	\$3.000.000
SUBTOTAL NOMINA:		\$15.000.000
<b>CONFERENCISTAS</b>	<b>VALOR CONFERENCIA</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
7 CONFERENCIAS	\$50.000	\$350.000
<b>SUBTOTAL CONFERENCIA:</b>		<b>\$350.000</b>
<b>MATERIALES E INSUMOS</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
PAPELERIA		
20 LIBRETAS	\$3.000	\$60.000
20 CARTILLAS	\$25.000	\$500.000
4 CAJAS DE BOLÍGRAFOS	\$5.000	\$20.000
1000 FOTOCOPIAS	\$50	\$50.000
4 CAJAS DE PAPELOGRAFOS	\$12.000	\$48.000
SUBTOTAL MATERIALES		\$678.000
REFRIGERIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20 REFRIGERIOS	\$1.000	\$200.000
<b>SUBTOTAL REFRIGERIOS</b>		<b>\$200.000</b>
<b>ALQUILER DE EQUIPOS</b>		
1 TELEVISOR	\$10.000	\$100.000
1 DVD	\$10.000	\$100.000
SUBTOTAL EQUIPOS		\$200.000
<b>TOTAL VALOR DEL PROYECTO</b>		<b>\$16.428.000</b>



## **ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL**

El trabajador social en la propuesta de intervención desarrollara las siguientes funciones:

**PLANIFICADOR:** Se exigirá por parte del Trabajador Social una planeación y organización del tiempo en las actividades a desarrollar.

En la formulación de proyectos tendientes a generar cambios de comportamientos negativos en la familia y la comunidad.

**COORDINADOR:** Para el desarrollo de cada una de las actividades programadas, se requerirá de una coordinación para el mejor aprovechamiento de los recursos existentes, así como un ordenamiento metódico de los contenidos presentados en las mismas.

Al igual que una coordinación interdisciplinaria que permitirá una capacitación de forma integral a las personas que conformaran la red de apoyo comunitario.

**EJECUTOR:** Implementando las actividades programadas propiciando espacios para la participación y reflexión de la comunidad participante sobre sus vivencias, aporte de ideas y problemas mas relevantes para ellos.

**EDUCADOR y CAPACITADOR**

Fortaleciendo y enriqueciendo a las personas participantes de conocimientos, destrezas y habilidades para que promuevan procesos de cambio y conscientización personal, familiar y comunitaria.

**MOTIVADOR:** Motivando a la red de apoyo a que aumente su participación en actividades sociales, culturales, políticas, educativas y de desarrollo comunitario.

**EVALUADOR:** donde realiza la evaluación de las actividades ejecutadas con el propósito de retroalimentar el proceso, mejorándolas o reestructurándolas para dar cumplimiento a los fines de la intervención.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AMAYA DE PEÑA, Pilar. El enfoque de la salud familiar en Enfermería. Programa de Magister, Fac. de Enfermería, U.N.. Doc. No. 1. Dic. de 1989.

BONILLA y otros. La madre trabajadora. Bogotá: Uniandes, 1981. Mimeógrafo.

Constitución Política de Colombia, Título II De los Derechos, Las Garantías y los Deberes, Cáp. II Derechos Sociales, Económicos y Culturales, artículo 44.

FERRUFINO, Ligia. Sociabilización, educación y normas en la relación de pareja. En: Revista ANEC. Año XIV, No. 38-39 (1983); p. 43-54.

HEIPLE HOY, Débora. La práctica con familias disfuncionales. En: Enfermería en Salud Comunitaria, un enfoque de sistemas. Cap. 36, OPS, Washington, 1990; p. 605.

HERRERA JAIME. Violencia Intrafamiliar. Editorial Leyer, Bogota, 2002.

KRUGMAN, Richard. Niños maltratados y abandonados. En: Revista Salud Mundial, OMS. Año 46, No. 1 (enero-febrero, 1993); p. 22-23.

MANCILLA, Nelson. Desarrollo Humano Conflicto y Criminalidad en Santander. Escuela de Historia. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga,2005.

MILLER, Alice. Por tu propio bien. Barcelona: Tusquets Editores, 1985; p. 86, 93 y 94. Citado por Jaramillo Vélez, Rubén. En: La dimensión política del narcisismo, Magazín Dominical, El espectador, No. 236, octubre 4, 1987; p. 18.

OMS, OPS Y UNICEF. Maltrato Infantil: la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Documento. Sao Paulo, Brasil, Julio; 1992, p. 12

ONU. Derechos Universales del Niño, artículo 9.

RED DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS. Mecanismos de Protección contra la violencia Intrafamiliar. Defensoría de Pueblo. Bogota,2001 RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Guía de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Bogota,2001.

SUAREZ, Roberto. Derecho de Familia, Editorial Temis, Bogota,1994.

THOMAS, Florence. El Universo femenino y masculino en algunos medios masivos de comunicación. Conferencia. En: Cuadernos de Familia, Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, No. 4. (mayo, 1989); p. 16-39.

UNIVERSIDAD NACIONAL. El rol del Adolescente, Facultad de Enfermería. Agosto, 1993. Mimeografiado.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. Colombia, Conflicto Armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH. Bogota, 2002.

**ANEXOS.**

## ANEXO A. FORMATO DE CUESTIONARIO

1. ¿Cuántos integran su familia?
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuál es su lugar de procedencia?
4. ¿Cuál es su nivel de estudios?
5. ¿Qué actividad realizaba antes de llegar a la ciudad?
6. ¿Tenía vivienda propia?  
Si\_\_ No\_\_
7. ¿Su nivel de ingresos antes del desplazamiento era?  
Superior\_\_ Inferior\_\_
8. ¿El cambio de vida ha afectado la relación familiar?  
Si\_\_ No\_\_
9. ¿Qué factores han afectado más la estabilidad familiar?  
Económico\_\_ Socio-afectivo\_\_
10. ¿Cuáles son las principales necesidades familiares?  
Alimentación\_\_ Vivienda\_\_ Salud\_\_ Esparcimiento\_\_  
Vestuario\_\_ Empleo\_\_ Afecto\_\_ Otros\_\_
11. ¿Existen en la actualidad buenas relaciones familiares?  
Siempre\_\_ Algunas veces\_\_ Nunca\_\_

12. ¿Hay diálogo y afecto?

Siempre\_\_ Algunas veces\_\_ Nunca\_\_

13. ¿Cómo es el trato entre padres e hijos?

Excelente\_\_ Poco aceptable\_\_ Inaceptable\_\_

14. ¿Cómo se reacciona frente a los conflictos familiares?

Con violencia\_\_ Con paciencia\_\_ Con desinterés\_\_

15. ¿Afecta a la familia la angustia y la depresión?

Si\_\_ No\_\_

16. ¿Sabe manejar la situación de desplazado frente a su cónyuge e hijos?

Siempre\_\_ Algunas veces\_\_ Nunca\_\_

17. ¿Qué factor de riesgo incide más en la relación familiar?

Regaño\_\_ Agresión verbal\_\_ Agresión física\_\_

Incomunicación\_\_ Otros\_\_

18. ¿Cómo debe responder la familia ante la situación de conflicto familiar?

Respeto\_\_ Amor\_\_ Tolerancia\_\_ Comprensión\_\_

Cariño\_\_ Justicia\_\_ Convivencia\_\_

19. ¿Cree conveniente tener asistencia psico-afectiva que le permitan mejorar

las relaciones familiares en los actuales momentos de crisis?

Si\_\_ No\_\_

## ANEXO B. FOTOS TOMADAS DE LAS REUNIONES EFECTUADAS

### VISTA DEL ASENTAMIENTO HUMANO

#### CAMINOS DE PAZ



**PARTICIPACIÓN EN LAS CHARLAS  
Y TRABAJO EM GRUPO POR PARTE DE LA COMUNIDAD.**



**PARTICIPACIÓN EN EL DRAMATIZADO Y LAS CARTELERAS  
POR PARTE DE LA COMUNIDAD**



## **ANEXO C. FORMATO DE CARTA ENVIADA A PROFESIONALES PARA LA INTERVENCIÓN AL FORO**

Bucaramanga, Julio 23 de 2004

Doctor  
Director  
Bucaramanga

Cordial Saludo.

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores marginados de la ciudad en especial con las familias de desplazados y carentes de vivienda; el estudiante de último semestre de Trabajo Social, FABIO EDUARDO PEÑA está adelantando su trabajo de Grado con respecto a la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR en el asentamiento humano “Caminos de Paz”, población ubicada en el sector norte de Bucaramanga, realizándose todo un proceso educativo y pedagógico en aras de fortalecer los lazos familiares y propiciar espacios de entendimiento y superación de la dimensión espiritual/simbólica que se expresa en el imaginario colectivo de la comunidad.

Por tal motivo se ha programado un foro cuyo tema es: “La reconstrucción de los valores de respeto, tolerancia y convivencia dentro de la dimensión de una vida digna y el fortalecimiento de una cultura de superación del fenómeno de la violencia intrafamiliar”, en el cual se espera contar con la experiencia y aporte de profesionales en Trabajo Social, Psicología y Derecho de Familia, razón por la cual le hacemos extensivo la invitación a la Entidad para contar con la presencia de personalidades que puedan ilustrar a las familias sobre esta situación que afecta al individuo, el hogar y la sociedad, acto que se realizará en la Fundación Colegio Romelia, el día 29 de Julio a las 2 p.m.

Agradeciéndole la atención positiva a esta solicitud. Esperamos respuesta a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

Cordialmente;

**MILTON JOSÉ ORTIZ PICÓN**  
Director de Trabajo de Grado

**NELLY AGUILAR RUEDA**  
Directora Escuela de Trabajo  
Social

## **ANEXO D. FORMATO DE CARTA ENVIADA A PROFESIONALES PARA LA INCORPORACIÓN AL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO**

Bucaramanga, Agosto 9 de 2004

Doctor

Ciudad.

Cordial saludo.

A lo largo de un trabajo comunitario que se está realizando en el Asentamiento Humano “Caminos de Paz”, se han ejecutado acciones pedagógicas y educativas tendientes a minimizar los índices de violencia intrafamiliar, actividades de las cuales se destacan charlas con respecto al maltrato; acciones de tipo lúdico y creativo para la reconstrucción de actitudes positivas frente al fenómeno del maltrato; y un foro crítico-reflexivo desde el enfoque social, psicológico y a la luz del derecho de familia; todo ello en aras de contribuir a construir espacios de participación y entendimiento individual y comunitario.

Por tal motivo estamos invitando a la Institución a incorporarse a un trabajo inter-estamentario con el cual las entidades oficiales y privadas comprometidas con las necesidades de los sectores marginados puedan ejecutar planes, proyectos y programas no solamente que beneficien el universo simbólico/espiritual, sino que además le brinden medios de superación en su universo material dentro del proceso de formación para el trabajo.

Esta reunión se celebrará el día jueves 12 de agosto en la Iglesia SAN JUAN MARÍA VIANNEY, ubicada en la Cra. 8 No.8N-264 Barrio María Paz, a las 2 p.m.

Cordialmente.

**FABIO EDUARDO PEÑA PRADA**

**Estudiante Trabajo Social de la UIS**

## **ANEXO E. LISTADO DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES A LAS REUNIONES**

Adelaida García Sepúlveda  
Angela E. Fajardo  
Beatriz Fajardo Quintero  
Blanca Nidia Delgado López  
Claudia Patricia Bueno  
Dora Judith Bonilla Pico  
Edith Johana Vaca Soto  
Edith Leguizamón Rueda  
Esperanza Niño  
Esther Marín  
Francelina Mosquera  
Gabriel Orozco Díaz  
Imelda Gutiérrez  
Ingrid Carolina Ardila  
Laura Patricia Velásquez Ospina  
Liseth Marcela Abaunza  
Luz Marina Rodríguez  
María Andrea Sierra Rubio  
María Angélica Corzo Ramírez  
María Luisa Padilla Corzo  
María Marlene Peña Álvarez  
María Rodríguez  
Nataly Mejía López  
Nayibe Andrea Arias  
Paula Croforth Bonilla  
Rita Delia Barrera  
Rosana Riaño  
Rubiela Díaz Barón  
Sandra Julia Rodríguez  
Yeni Chirley Sandoval Marín